

UN LLAMAMIENTO

Las aguas de los ríos Castril y Guardal

Nuevamente se reproduce este asunto importantísimo. Tenemos a la vista un llamamiento a los oscenses, granadinos y seyllanos para que se apresten a defender sus legítimos derechos, atropellados en tiempo de la dictadura y en peligro nuevamente.

Recuerda que en aquella época se dio una Real orden para que se hizese el transvase de tres metros cúbicos por segundo de las aguas de los ríos Castril y Guardal, a las cuencas del Segura y del Almanzora, y las protestas que originó, a pesar de las cuales se han terminado los estudios, saltando sobre la ley de aguas.

Dice que se le quiere dar carácter de urgencia a la resolución de este expediente con pretexto de remediar la sequía de Lorca, cuando se necesitarían muchos años y más de cien millones de pesetas para que las aguas pudieran llegar allí.

Este es el primer caso en España en que va a debatirse si unas regiones pueden ser despojadas por otras de las aguas con que la Naturaleza dota a cada una.

Se alega la sequía que padece Lorca, cuando nosotros la sufrimos igual, y se abusa del hambre que padecen nuestros obreros ofreciéndoles como migajas de pan, trabajo en las obras necesarias para realizar el despojo.

Eso es lo mismo que halagar con que puedan ocuparse en la construcción de un caudaloso los que en él han de ser ahogados luego.

Queremos que se hagan las obras inmediatamente, para que el agua se utilice en nuestros campos sedientos.

Consideramos justo que en Lorca pidan agua; pero no en daño nuestro, sino aprovechando la de su cuenca, como las del pantano del Taivilla en construcción,

que ni siquiera mencionan, cuando por ley natural deben ser participes en esas aguas, sin atentar a los derechos de la cuenca del Guadalquivir.

Utilicen los del Almanzora sus aguas subterráneas, todo lo cual resulta más barato, y que no pretendan que la cuenca del Guadalquivir, después de ser despojada, pague los gastos del despojo contribuyendo a él con el 30 por 100.

Para dar trabajo a nuestros obreros, no se necesita quitarles las aguas que han de utilizar en nuestros campos ellos y sus hijos; basta con que se activen las obras de caminos vecinales y de la carretera de Santiago de la Espada; la de Castril a Pozo-Alcón, enlazando estos trabajos con los que se realizan en la carretera de Huéscar a Castril, y la de la Puebla a Nerpio; dese impulso al proyecto que en estos días se agita del ferrocarril de Baza a Huéscar y al del pantano de la dehesa del Orcajón para el mejor aprovechamiento de las aguas de nuestra vega; pero que no se engañe con el señuelo de los trabajos para llevarse las aguas a Lorca como si no hubiese otros que realizar, cuando precisamente esos trabajos, queran o no queran los defensores del proyecto, no podrían empezar a realizarse en bastantes años, dados los trámites indispensables que habría que cubrir, pues sólo en el estudio se han invertido cinco años. (Desde 1926)

Se quiere que nuestro Sindicato de Riegos no solicite la construcción del pantano que necesita para embalsar sus propias aguas y remediar la sequía de sus tierras, y que en cambio esas mismas aguas se empantanen para aumentar el caudal del Castril y del Guardal y poder llevarse a las cuencas del Segura y del Almanzora.

de hay tales árboles que son fuertes de salud, además son múltiples sus aplicaciones por las hojas, la resina, la madera, etc.

No es menor el valor decorativo de los eucaliptos como ornamento de parques y jardines que su importancia salubridad y medicinal; su talla elevada, el verde hermoso y persistente de sus copas, hacen que se le prefiera, cuando quiere dar se a un jardín aspecto grandioso al par que pintoresco y dotado de cierto aire de rusticidad. Con la plantación de eucaliptos a la vez que se coopera el aumento de la riqueza forestal colectiva, se contribuye al saneamiento de la atmósfera de las localidades donde se planten.

COSAS DE LA CALLE

Pavimento que desentona

Es el de la calle de la Cárcel Alta, donde existe una de las fachadas del palacio de Justicia.

Allí están los Juzgados de instrucción y municipales y en la misma calle se alzan dos o tres edificios magníficos. Uno de ellos, construido no hace mucho tiempo, es en verdad soberbio.

Por la calle de la Cárcel Alta afluyen muchísimas personas, siendo precisamente una de las causas el hallarse en ella los Juzgados. Claro es que en los Juzgados es donde «suele» haber causas. Da esa rara casualidad.

Y yo pregunto: ¿El pavimento de esta vía está a tono con la importancia de la misma? No, y mil veces no.

Análoga pregunta e idéntica respuesta.

ta se hacen los que frecuentan los Juzgados, los vecinos de dicha calle y demás personas que por allí suben al barrio de San José y al propio Albaicín.

Seguramente que no será uno solo el edil que tendrá más que trillada la calle de la Cárcel Alta. ¿Cómo no se le ha ocurrido a ninguno de ellos dirigirse al señor Alcalde, o formular un ruego en Cabildo, para que se ordene la mejora de la pavimentación?

Cuando esto se haga podrán los propietarios de los edificios a que antes ha go mencionado construir las aceras, con lo que quedará la susodicha calle en las debidas condiciones de tránsito.

Un Transeúnte.

EL SUCESO DEL MARTES

El niño perdido y hallado en el templo

Los fieles que a las diez de la mañana de ayer oraban en la iglesia del Servicio Doméstico quedaron gratamente impresionados por la entrada en el templo de un jovencito mal encarado, el que con unción casi evangélica se arrodilló contrito y pladoso.

«Será un arrepentido», pensaron, con esa facilidad para pensar bien que tienen la mayoría de las personas religiosas.

Pero lo que causó la misma extrañeza que si hubieran visto dos anchoas procrear en la alberca de don Simeón, es la irrupción de dos guardias municipales, quienes, dirigiéndose al orador silencioso, lo cogieron primorosamente, sacándolo a la calle sin esperar a que terminara sus preeces.

El detenido en cuestión no había hecho nada menos que desatender la advertencia que le hicieron los agentes del Municipio para que quitara un carro que tenía entorpeciendo el paso en la calle de Elvira, y no sólo mostrarse remiso en la ejecución de tal orden, sino que le dio una pedrada al guardia número 6, que a poco le aboya el casco.

La juerga que se produjo en la referida calle con este motivo fué épica e hípica, por las carreras que ocasionó.

Trasladado que fué el joven a la Comisaría, dijo llamarse Enrique Cuerva Ruiz, tener diez y nueve años de edad, que es lo más corriente en que se suelen tener los años, añadiendo que era dependiente de una tienda de comestibles.

Considerado el caso como desacato a la autoridad, con la agravante de arrojamiento de piedra sin mechero y demás, pasó a la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.—Esañam.

CENTRO ARTISTICO

Para el sábado 16 del corriente, festividad de la Virgen del Carmen, se ha organizado un festival en las terrazas del Hotel Palace, que promete estar animadísimo, ya que se cuenta con la asistencia segura de bellas y distinguidas «ñorritas que han prometido concurrir, y cuyos nombres publicaremos oportunamente; dado su carácter, en esta fiesta no se exige la etiqueta. Los señores socios pueden retirar sus tarjetas en la Conserjería del Centro.

En el bar del Hotel se servirá la clásica sangría, amenizando la fiesta la orquesta de jazz que dirige don Torcuato Gómez. Habrá un servicio de taxis desde la puerta del hotel a domicilio, a setenta asientos, con mínimo de tres personas.

ALEJANDRO M. NUÑEZ

Clinica Dental

MESONES, 79 GRANADA

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Celebró sesión el Ayuntamiento, presidiendo el señor Sánchez Puerta y asistiendo los señores Pareja, López Atienza, Duarte, Sánchez Gallardo, Nieva, Garrido, Nacher, Guglieri, Moreno Agrele (don Eduardo), Santacruz, Ruiz Gálvez, Rodríguez, (don Emilio), Rodríguez Contreras, Oliveras, Gómez Tortosa y Guglieri.

Se trataron diversos asuntos, entre ellos la R. O. autorizando al Ayuntamiento a imponer arbitrios extraordinarios, sobre especies de consumos no tarifadas y material de construcción y un expediente acerca de la pretensión de la empresa de consumos, de cobrar arbitrios por las especies que se producen en las huertas dentro de la población, lo que dió lugar a un largo debate, en el que demostró el señor Nacher con arreglo a una sentencia del Tribunal de lo Contencioso, no pueden gravarse las especies que se producen dentro del casco de las poblaciones.

—El diputado por Motril don José María Márquez, dirigió al señor Burgos Carraga el siguiente telegrama:

«Gobierno ha aceptado enmienda defendida por mí concediendo cañeros libertad absoluta construir cooperativas. Comuniquelo Cuevas y Comisión.»

—Ha contraído matrimonio el novillero José Zarzo (Perete), con la bella señorita Francisca Hernández.

—Dicen de Tánger que se confirma haberse llevado a cabo una importante movilización militar contra el Raisuli.

Perfectamente organizadas avanzan las fuerzas hacia la kábila de Hamás.

El ministro de la Guerra inglés ha conferenciado largamente con su colega del gobierno marroquí Guebbas, informándole éste de los propósitos del emperador de que ahora sea perseguido enérgicamente el Raisuli.

LA CAMARA DE COMERCIO

Contra unas tarifas ferroviarias

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Granada ha elevado una exposición al director general de Ferrocarriles oponiéndose al proyecto de tarifa especial de pequeña velocidad núm. 2, para el transporte de cereales y otros productos agrícolas, presentado por la Compañía de los Andaluces, por entender que lesiona los intereses de los agricultores.

Lo razona con toda clase de datos y termina pidiendo que no se apruebe el proyecto y que se devuelva a Granada los precios directos que fueron anulados por orden de 24 de febrero último.

IMPRESION UNIVERSITARIA

UNA CLASE

El profesor cruza el patio mirando insistentemente al suelo, diríase que teme tropezar. En el aula entran detrás de él, la mitad de los alumnos, hoy quizá pase lista y hay lleno. Una vez terminado el ruido de asientos y carpetas, el catedrático se afirma los lentes y comienza su explicación. Los que asisten solo por «no juntar más faltas», decepcionados, se ponen a jugar al numerillo, o a dibujar caras y pantorrillas de muchachas. Los que venimos a diario tampoco escuchamos, tenemos los oídos acorchados.

Aunque estamos en marzo no han retirado todavía la estufa y hoy parece que da el máximo, de su calor. El ambiente está cargado. La monótona explicación me recuerda los primeros intentos de «el sonoro». Esto me distrae. Quiero concentrar en el profesor toda mi atención y lo miro fijamente. Mis ojos sin embargo quieren cerrarse, entonces los abro con fuerza y los dirijo a la tarima. Al momento veo dos profesores, los dos iguales, sus voces están completamente unidas.

Después no tengo la doble visión del catedrático, sino que lo veo como si ante mis ojos hubieran colocado un prisma, se multiplican, se potencian hasta llenar el lienzo frontero. Sus voces son cada vez más imperceptibles. Veo un todo grisáceo que se va oscureciendo poco a poco hasta ser negro. Todo negro. Todo y nada, no veo...

Tengo la sensación de que está transcurriendo mucho tiempo.

«Es la hora señor catedrático». He oído esta voz distintamente. Abro los ojos. Se han marchado todos los miles de catedráticos. Queda uno solo... la novísima disciplina no menciona este punto. Bueno, mañana continuaremos con los cardenales». Salimos. Ya en el patio alguien me pregunta: «¿Qué tal la clase? Muy amena—contesto—...»

HACIA UN FOCO COMERCIAL

Transformación de la calle de Gracia

Entre las mil cosas que ayer se nos quedaron en el tintero, por exceso de originalidad, figura la alusión que deseábamos hacer a la transformación que empieza a notarse en la calle de Gracia.

Terminada la pavimentación de esta céntrica vía, se observa que en ella comienza a experimentarse igual cambio que en la calle de Navas, desde que fué pavimentada modernamente. Era ésta una calle antiestética, y por lo mismo, anti-típica; pero desde que tuvo su magnífico pavimento, que la hizo cómoda y bella, se transformó rápidamente en una vía comercial, animadísima.

Así empieza a ocurrir en la de Gracia, donde ahora, en los bajos de la casa de la acera de la derecha que hace esquina a la de la Alhóndiga, se acaba de instalar un magnífico despacho de carnes.

Realmente, dan ganas de entrar a comprar en esta carnicería, por las condiciones de higiene y lujo con que se ha hecho la instalación, y ya efectuada la compra, se resuelve adquirir allí la carne siempre porque todas las clases que se ponen a la venta son escogidas y se sirven perfectamente a la clientela, que desde el primer día es numerosísima.

El dueño de la carnicería, don Juan Capell, cumple a maravilla su propósito de servir al público, y de este modo tan sabio y práctico, no tardará en adquirir toda la clientela del barrio de la Magdalena, ante las ventajas que se le ofrecen, siendo una de ellas la de no tener que soportar la molestia de trasladarse al mercado para hacer la compra.

Con este ejemplo, de la instalación de la carnicería de don Juan Capell, a la entrada de la calle de Gracia, que ya cuenta con algún otro establecimiento comercial importante, esta vía, repetimos, no tardará en transformarse en un foco comercial de mucha importancia.

CRONICA MARITIMA

Las construcciones de la armada portuguesa

Al venderse a la República Argentina el año 1927 los destructores españoles «Churrucá» y «Alcalá Galiano», rebautizados con los nombres españoles de «Cervantes» y «Juan de Garay», pareció que se abría el mercado sudamericano para nuestra industria naval.

Tres años después se construía en Cádiz el buque planero «Capitán Miranda», por encargo del gobierno uruguayo.

Pero de entonces acá las tentativas de los astilleros españoles para encontrar clientela en las repúblicas americanas, no han podido cristalizar en realidades.

En octubre del año pasado, el Gobierno brasileño se dirigió al de Madrid pidiendo presupuestos de casas españolas para construir un buque escuela de guardias marinas en sustitución del viejo «Benjamín Constant».

El subsecretario de Marina se apresuró a dar publicidad a la proposición del Brasil añadiendo que inmediatamente transfrío la propuesta a los constructores nacionales para que sin dilación formularan los correspondientes proyectos y presupuestos.

En marzo de este año, también el gobierno mejicano solicitó de diversas entidades constructoras europeas, incluso de España, la indicación de precios para adquirir varios guardacostas.

Y en abril se dió la noticia de que un delegado en Chile se hallaba en Madrid, practicando gestiones para adquirir en España material de guerra a cambio de productos chilenos.

Pero todas estas perspectivas de trabajo para la industria nacional, se han vuelto a hablarse de ellas.

Ultimamente se ha rumoreado en nuestro concepto sin visos serios de fundamento, sobre la posibilidad de que la marina de guerra lusitana encargue un lote de navios a los astilleros españoles.

Ciertamente que el caso tendría un precedente: la construcción, en 1928, del guardapesca «Torres García», de 250 toneladas, adjudicada a la factoría Barreras de Vigo, como resultado de un concurso al que acudieron otras casas extranjeras.

Pero no hay que consentirse.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que se ausenten de Granada durante los meses de verano, podrán recibir el periódico sin aumento de precio en el punto donde fijen su residencia bastando para ello con que nos envíen bien detallada su nueva dirección.

OPTIMISMO OFICIAL

En espera de los cinco millones

Han de tardar todavía, pues estos asuntos requieren una tramitación bastante más larga que la deseada por los que necesitan el dinero; pero el alcalde, señor Yoldi, como los lectores saben, acaba de hacer manifestaciones optimistas, y debemos acogerlas con simpatía, anhelantes de que sean una realidad en el plazo más breve posible.

Cuando se disponga de ese medio preciso para emprender las reformas que necesita Granada, será oportunidad de que exijamos el desarrollo de una actividad que signifique vida y ofrezca al elemento obrero la abundancia de trabajo.

Mas, entretanto, debemos pedir nuevamente que todo obedezca a un plan preconcebido; a una orientación meditada y seria, a un criterio fijo, para que la realización sea fácil y fructífera.

No olvidamos que existen proyectos técnicos en que se basa el empréstito y que han sido presentados al formularse la petición.

«Los conoce la Corporación municipal? ¿Responden a las necesidades de la ciudad y a las aspiraciones actualmente planteadas?»

Es de suponer que sí; y lo celebráramos, pues deseamos que a la futura actuación municipal acompañe un acierto que hasta ahora no se había conseguido.

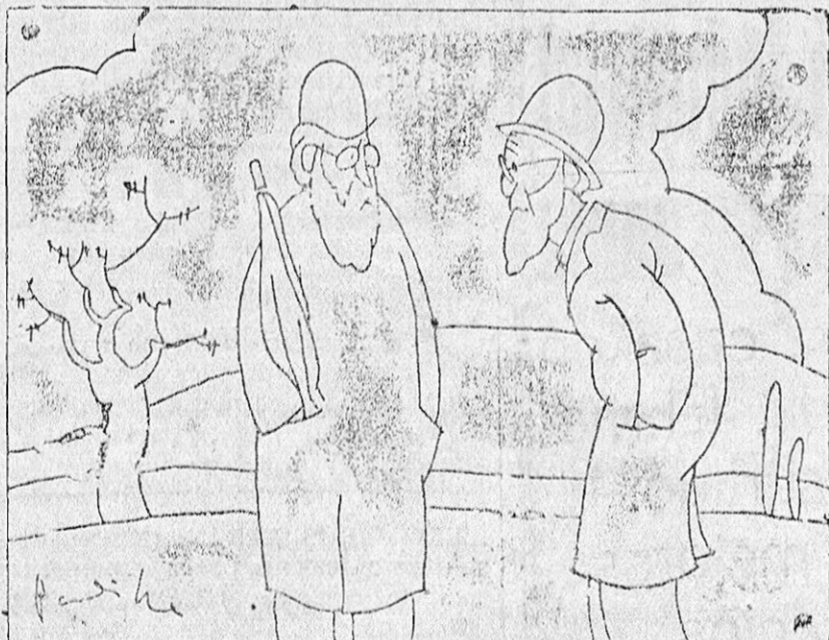
LOS ARBOLES MEDICINALES

PLANTACION DE EUCALIPTOS

Prosiguiendo la campaña en favor de los árboles que a la belleza unen propiedades salubridad y medicinales, Pro Fomento de la Agricultura (calle de Gerona, número 15, segundo), pone en conocimiento de los interesados en ello, que ha abierto un periodo que finalizará el día 19 del actual, durante el cual podrán verse, de diez a una y de tres a cinco, de eucaliptos seleccionados de una nueva variedad que se adapta a toda clase de terrenos, aun en los secos y no exige condiciones climatológicas especiales.

Tales árboles son procedentes de viveros sometidos a la inspección del cuerpo nacional de ingenieros agrónomos del Estado e inscritos en la lista oficial redactada de acuerdo con el artículo noveno (a) de la Convención floxerica de Berna.

En todas las naciones se procede a la plantación de eucaliptos para verse libres de fiebres, pues éstas no existen don



El doctor.—¡Estoy consternado! Acaba de morirse un enfermo de la manera más incomprensible.

El amigo.—¿De resultas de la enfermedad?

El doctor.—No; del medicamento. Le receté baños de mar, y... se me ha ahogado.

XX ANIVERSARIO EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. MANUEL JOSE RODRIGUEZ-ACOSTA DE PALACIOS

Falleció piadosamente en el Señor el día 14 de Julio de 1912, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su Divina Majestad estará de manifiesto mañana, Jueves, día 14, en forma de Jubileo en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Todas las Misas que se celebren en el referido día en dicha Iglesia de Santa María Magdalena y en la de Santa Escolástica, San Gil y San Antón, serán aplicadas por el eterno descanso de la, una, a devoción de sus hijos e hijas políticas, quienes

RUEGAN a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones, encomendándolo a Dios Nuestro Señor.

La Misa Mayor será a las diez y media en Santa María Magdalena. El Santo Rosario y Reserva, a las seis y media de la tarde. Granada, 13 de Julio de 1932.

Los Excmos. e Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Obispo auxiliar de Granada, Obispos de Málaga, Guadix y Madrid-Alcalá tienen concedidos cien y ochenta días de indulgencia, respectivamente, por cada acto de piedad o devoción que se hiciera por el alma del finado.

Información del Ayuntamiento

OBREROS QUE PIDEN TRABAJO.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Un centenar de obreros en paro, aproximadamente, acudió ayer al mediodía al Ayuntamiento para exponer al alcalde la crítica situación en que se encuentran a causa de la escasez de trabajo.

De entre el numeroso grupo se destacaron los obreros José Martín, Ángel del Río, Antonio Quesada y Francisco Ferrer Puertollano, los cuales subieron al despacho de la alcaldía y se entrevistaron con el señor Yoldi, al que le pidieron trabajo, expresándole que se hallaban en paro unos dos mil obreros.

Los comisionados pidieron al alcalde que se aceptara la proposición que tiene hecha el contratista de obras don Rogelio Martínez Cañavate referente a la ejecución por cuenta propia de las obras de aguas potables con la condición de recibir su importe, previa la garantía necesaria, cuando el Ayuntamiento tuviese dinero.

Los obreros ofrecieron trabajar por cuenta del Ayuntamiento el tiempo que fuera necesario, sin cobrar sus jornales hasta que el Municipio dispusiera de fondos, expresando los obreros que esta fórmula significaría para ellos una garantía, ante los dueños de las tiendas de comestibles, de las que podrían surtirse de artículos sin que a este suministro se negaran los tenderos, puesto que como ellos tenían asegurado el importe de los comestibles que retiraran cuando el Ayuntamiento les pagara los jornales devengados.

El señor Yoldi expuso las dificultades que había para ello, puesto que todo estaba supeditado a la concertación del empréstito, anunciándoles que enseguida que recibiera noticias oficiales de poder realizar la operación financiera se acometerían obras y se daría ocupación a los obreros en paro.

En cuanto al ofrecimiento que le hicieron de trabajar al crédito, les manifestó el alcalde que por su parte no había inconveniente, pero que se veía en la imposibilidad de acceder a sus peticiones, por que los abastecedores de materiales exigen al Ayuntamiento el pago inmediato de los mismos, en el acto de ser retirados.

Los comisionados se quejaron ante el señor Yoldi de los malos tratos que se le fue objeto un obrero al ser expulsado de la barra durante la celebración del Cabildo último.

El alcalde prometió hacer las oportunas gestiones encaminadas a averiguar lo que hubiese ocurrido.

También hablaron al señor Yoldi de la lentitud con que marchan las obras que se efectúan por cuenta de la Caja de Previsión en la Puerta de Belén, a causa de que dicha entidad no puede emplear más obreros porque tropieza con la dificultad de no poder abrir una calle por el edificio del antiguo Penal de Belén.

A esto contestó el alcalde que esas dificultades quedarán orilladas cuando el referido edificio sea del Ayuntamiento, y entonces éste comenzará las obras para dar acceso a los chalets que va a construir la Caja de Previsión.

Otra de las peticiones que hicieron los obreros fue la de que desaparecieran las licencias que se exigen a los propietarios para ejecutar obras, a lo que replicó el señor Yoldi que tal cosa no podía hacerse porque sería mermar notablemente los ingresos del Ayuntamiento.

LA BOLSA DE TRABAJO Y LOS OBREROS AGRICOLAS Una comisión de patronos labradores de los pagos de Arabenal y Zaldín estuvo ayer en el Ayuntamiento entrevistándose con el alcalde, del que interesaron que en la Bolsa de Trabajo para los obreros agrícolas tengan intervención los patronos.

El señor Yoldi ofreció complacer a los comisionados, dando orden a la oficina de colocación para que se hiciera lo que dichos patronos pedían, nombrándose dos patronos y dos obreros encargados de

controlar el funcionamiento de la Bolsa con objeto de conocer si los obreros que han de ser empleados en las faenas agrícolas pertenecen al término donde se ejecuten, y si están capacitados para ejecutar los trabajos que se les encomienden.

PARA LAS DAMAS

¿Y EL PIJAMA DE VERANO?

«Mme. Rosaure, ¿siente usted alguna hostilidad contra el pijama? Nunca nos había usted de él? Tal vez siga usted pensando en él, y en tal caso, bueno sería que nos comunicase el resultado de sus meditaciones.»

Se acercan las vacaciones y todavía ignoramos si debemos preparar para la playa los «moillots» ceñidos que moldean las formas del glorioso cuerpo femenino, o si cediendo a las influencias asiáticas debemos adoptar los vestidos flotantes, las sedas, la libre fantasía de las telas suaves que triunfan por la gracia misteriosa del garbo femenino, la virtud soberana de las formas sencillamente adivinadas, o entrevistas.

Hace tiempo que el principio de ese decorado ha sido glorificado, pero el gusto moderno quiere mostrarse independiente; necesita la novedad, si es que todavía puede haberla en el mundo.

¿Cuál será ésta en cuanto al pijama de playa se refiere? Eso es lo que se debate apasionadamente en este momento en los estudios y los talleres donde se engendran los modelos que han de imponer se luego en el mundo.

Preguntemos, pues, a Andrés Malece—que habitualmente tiene ideas muy personales acerca del pijama—y sabe lo que se puede exigir de esa prenda y lo que se ha inspirado en las ideas de un gran modisto.

«Me he esforzado—ha dicho— por introducir alguna fantasía en los trajes de playa. Confesad que ningún decorado se presta más a ello que el que reúne el mar la arena y el sol. Ya ven ustedes mis novedades; pero para que «canten» necesitarían aquel ambiente marino...»

Lo que busca es la línea, la sencillez y el aspecto práctico, sin dejar de tener en cuenta la decadencia.

Se trata de vestir mujeres desnudando las. Un traje de playa no debe ser nunca un disfraz, sino un vestido alegre, práctico y elegante.

La moda del pijama aumenta de día en día: es hoy el traje clásico para la playa. Los municipios que lo habían prohibido van levantando sus disposiciones. El secreto de su éxito consiste en que es práctico y presta gracia a todas las mujeres. Hemos creado este año muchos modelos. Los colores de moda son el blanco, azul, rojo y verde.

La combinación de esos colores no puede ser de menos de producir un efecto calidoscópico, delicioso y de seguro éxito.

La playa tomará el aspecto de un jardín de flores movientes, cantantes y vivas. Se renovarán los ojos del gran maestro decorador que no necesita afirmar nuevas obras del sol.

Los niños y los hombres no quedarán olvidados. Se les preparan trajes racionales, ligeros y graciosos.

Para los niños se ha creado una serie de modelos lindos y alegres y para los hombres, que no sabían qué ponerse en la playa, un traje cuyo calzón es de tela gruesa lavable azul, verde o blanca, con sólido cinturón de cuero. Con ese calzón ancho, práctico y bonito se puede llevar una camisa o un chandail.

Un modisto que acoge tan generosamente todas las innovaciones con la sola preocupación de vestir agradablemente, de decorar su tema para el aire libre, es un verdadero artista.

Mme. Rosaure.

SEÑORAS. — No hay salón donde se sirva mejor a las señoras que el de Muñoz Hnos., Plaza de la Mariana.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha marchado a su casa de Torrenueva, para pasar allí el verano con su familia, la señora doña Sofía López, viuda de Sueiro.

—Ayer regresó de Madrid el gerente de la Sociedad Anónima Carrillo don Miguel Castillo Jiménez.

—Mañana o pasado marchará con su familia a Güéjar Sierra, para pasar en este pueblo lo que resta de verano, nuestro distinguido amigo el inspector jefe de primera enseñanza don Mauricio E. Morales.

—Ha marchado a Ugijar el abogado de este ilustre Colegio don Francisco Sánchez Chacón.

—Ayer tarde, en la iglesia de San Nicolás, fué bautizada por el párroco don Francisco Arias una preciosa niña, hija de don Francisco Fossati Puente y de su esposa doña Isabel Moreno Valenzuela.

La neófito, a quien se impuso el nombre de Isabel, fué apadrinada por la bella señorita Mercedes Moreno Valenzuela y don Luis Hernández Fossati.

Después del acto religioso, los invitados fueron obsequiados con un lunch en la casa de los padres.

—Ha marchado de veraneo a Calahorra, acompañado de su esposa doña Sacramento Gijón y demás familia, don José Martínez Lázaro.

—Se encuentra gravemente enfermo el industrial de esta plaza, ex alcalde de Granada, don Francisco Garrido, y de todas veras deseamos su mejoría.

—Ayer regresó a Granada el teniente coronel don Antonio Zegri.

—Se encuentran en Granada el alcalde y secretario de Castril de la Peña don Joaquín Sevilla y don Antonio Jiménez, que vienen para solventar asuntos relacionados con el problema obrero en aquel pueblo.

—Se halla en Suiza, donde pasará una temporada de incógnito, el rey de Bélgica.

—Restablecido de su reciente indisposición, el príncipe de Gales ha llegado a York House.

—Se ha inaugurado en Francia el circuito turístico de carreteras titulado «La ruta de Napoleón». Está trazado siguiendo el trayecto recorrido por el emperador desde el golfo Juan a Grenoble, al regresar de la isla de Elba. Está jalonada la carretera por postes kilométricos, en los que figuran—en plena República francesa—, las águilas imperiales. Una caravana, presidida por el subsecretario de Estado y director de Turismo ha recorrido todo el circuito, inaugurando en diferentes pueblos lápidas y otros recuerdos de Bonaparte.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival.—Hijos de Enrique Sánchez: Escondido del Carmen, número 15, Granada.

Nada más útil que

URANIA

Nada tan conveniente como

URANIA

Nada tan deseado como

URANIA

Nada tan eficaz como

URANIA

Nada tan radical como

URANIA

PARA HACER CRECER EL PELO. ES UNA LOCIÓN INFALIBLE. PROBADA CON ÉXITO DESUSADO POR LAS EMINENCIAS MÉDICAS. VENTA EXCLUSIVA, EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VÍA, 13, GRANADA.

Mataró Industrial

Géneros de punto

Primera casa en Granada, El mejor surtido.

Los mejores precios

GRAN VÍA, 29 :—: GRANADA

Pastillas Bonald. CLOROBOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA. Toser, garganta, preventivas de la grippe, cuarenta años de éxito. DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES.

LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBON

Informa al público que procede a su venta de carbón cok a domicilio, por cantidad de cuatro arrobas en SACOS PRECINTADOS.

Precio de cada saco: 5,45 pesetas. Envases a devolver. TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS.—TELEF.: 2265-2651.

De Política Colonias Escolares

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE GRANADA

En junta celebrada por el comité ejecutivo provincial de este partido se dió cuenta por el presidente de una carta recibida del ministro de Agricultura, señor Domingo, donde anuncia al comité, que en su deseo de corresponder a la invitación que se le tiene hecha, y siendo el suyo dar una conferencia sobre la Reforma agraria en Granada, espera muy en breve poder venir y para lo cual oportunamente avisará la fecha.

En su consecuencia se acordó que una vez conocida ésta, se avise a las agrupaciones locales, así como también se les imponga de los actos que hayan de verificarse durante la estancia en Granada de tan ilustre correligionario.

Se acordó asimismo dirigir carta circular a las agrupaciones locales, enterándoles de la necesidad de que envíen a la Secretaría general del Comité Nacional y provincial las actas de su legalización como tal partido, así como también su obligación de cotizar en armonía con lo que disponen los reglamentos nacionales en este aspecto.

Por el vocal secretario se dió cuenta de la constitución del comité del pueblo de la Peza, Capileira y de otras gestiones en tramitación para la total organización del partido en la provincia.

Por último se acordó elevar al comité nacional varias consultas sobre el régimen y desenvolvimiento de la Agrupación provincial.

Quedó enterado así mismo el comité de la carta recibida del señor Gordon Ordax, secretario del comité ejecutivo nacional, donde comunica a este comité provincial, su conformidad con el Congreso provincial celebrado en Granada y su comité ejecutivo elegido, así como también la aprobación por el Consejo Nacional del reglamento que para el régimen y gobierno del partido en esta provincia fué aprobado en la asamblea de 26 de junio último.

El secretario señor del Castillo, dió cuenta de haberse cursado por la secretaria todos los acuerdos tomados en la asamblea del 26 y dado cuenta al comité nacional de la ponencia presentada en la misma sobre los señores Botella y Ortega y Gasset.

POLITICA DE INTERCAMBIO ENTRE ORGANIZACIONES FORD

El arreglo de reciprocidad que acaban de concertar la Ford Motor Company del Canadá y la Ford Motor Co. Ltd. de Londres, para la distribución de los coches Ford en el imperio británico, señala una nueva e importantísima orientación en la política de intercambio comercial.

La organización Ford inglesa facilitará a la canadiense el coche de 8 HP. que se fabrica en Dagenham para que cuide de su distribución en todo el imperio; a su vez, la fábrica del Canadá suministrará los nuevos coches de 8 cilindros y sus piezas a la Compañía inglesa, para que ésta los distribuya no sólo en el imperio británico, sino en toda Europa y territorios adscritos a su demarcación.

Mr. Campbell es decididamente partidario del libre intercambio entre los países que componen el imperio británico, especialmente en el ramo del automóvil y considera que si en dichos países se pudieran adquirir los coches libres de otras restricciones fiscales, se podría prever para la industria del motor un desenvolvimiento extraordinario.

DE ABASTOS

Ayer fueron decomisados 21 kilos de pan por estar faltar de peso entre 40 y 70 gramos, y dos pesas, por estar faltas entre 70 y 100 gramos.

De 26 muestras de leche analizadas, resultaron siete de ellas aguedas, cinco con sacarina, y además se recogieron en la vía pública dos cántaras de leche aguada.

ESTIMADOS VERANEANTES: Como en años anteriores, podemos prepararles en varias cajas los artículos que necesitan, siempre de la mejor calidad y a precios módicos: CASA BIEVA les agredecerá sus encargos.—Servimos a provincias; pidan nota de precios, teléfono 2-4-0-3 (Puerta Real, Granada).

PRIMERA EXPEDICION A LA ALFAGUARA

Escuela Graduada número 1 (Calle de la Misericordia)

Emilio Romero Olmo Francisco García Rivas Fernando Pardo Albacete Francisco Diosayuda Moreno Antonio Gálvez Martínez Francisco López Ruiz Rafael Martínez Santiago Eduardo Martínez Santiago José Comino Aguado.

José Arejuela Berbén José Ríos Montuno Antonio Buendía Fernández Rafael Aguilar Segura Torcuato García Peñafiel

Escuela Unitaria número 1 (Calle del Moral de la Magdalena)

José Moreno Vallejo Juan Jiménez Poyatos Manuel Béjar Aguirre Fernando Illescas López

Escuela Unitaria número 3 (Calle de los Arandas)

Francisco Mateo Moreno Pedro Cano Roldán

Eugenio Peregrin Roldán Antonio Hidalgo Medialdea

Escuela Unitaria número 4 (Acera de Darro 82)

Manuel Rodríguez Hernández Aurelio Rus Ruiz

Bernardo Valdivieso Alarcón Lisardo Antequera Pícayo

Ricardo Moreno Remacho

Escuela Unitaria número 5 (Horno Espadero)

Baldomero González Garzón José Galdeano Marzo

Francisco Sabatel Bueno

Escuela Unitaria número 8 (Calle de Solares)

Serafin Garrido Carrasco Antonio Chinchilla Gijón

Luis Gijón Lara Manuel Martín Gijón

Enrique Melgar Martín Antonio Martín Gijón

Escuela Unitaria número 7 (Calle de Hospital de Santa Ana)

José Moreno Romero Miguel Yáñez Garrido

Rafael Quere Barragán Ángel Alcalde Martín

Francisco Cruz Arché.

Escuela Unitaria número 8 (Alcazaba)

José Segura Serrano Miguel Sánchez Fontana

José Fernández Ortega Manuel Villén Cervera

Escuela Unitaria número 10 (Cerrillo de Maracena).

Teodoro Ruiz Martín José Martín Granados

Jesús Gallego Medina

Escuela Unitaria número 11 (Pasco de San Sebastián)

Eduardo Castillo Ruiz Francisco Serrano Jiménez

Francisco Atienza Taboada.

Escuela Unitaria número 12 (Cenete)

Rafael Fernández García

Fernando García López Luis Maldonado Martínez

Antonio García Torregrosa Rafael Contreras Domínguez

Tomás Maldonado Martínez.

Los niños incluidos en la presente relación se presentarán con sus madres o persona mayor de su familia en el Negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento el próximo jueves día 14 del corriente a las diez de su mañana para ser pesados y tallados y hacerles entrega del vestuario que les costea el Excelentísimo Ayuntamiento. En el acto de la entrega se les indicará el día y hora de la salida.

CANARIOS FLAUTA. VENDO LAS MEJORES CLASES ENVIOS A TODAS PARTES J. MARTINEZ CALVO YECLA (MURCIA)

DEL GOBIERNO CIVIL PIDIENDO TRABAJO EN EL CAMPO.

LA SITUACION AGRARIA EN VARIOS PUEBLOS. CUESTIONES DE RIEGOS. INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE TRABAJO. LOS OBREROS DEL HOSPITAL CLINICO.

Ayer a la hora de costumbre recibí a los periodistas el gobernador civil, a los que manifestó que había recibido a los obreros de la tierra, de Granada, con la pretensión de que se les proporcionara trabajo, para lo cual el señor Fernández Vega hará las gestiones necesarias para atender a los solicitantes.

Comisiones obreras de Baza y Quéntar se quejaron al gobernador de que en dichos pueblos no se ha establecido aún la Bolsa de Trabajo, originando esta una mala un perjuicio evidente para la clase trabajadora.

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Dilar hablaron al gobernador de un asunto de tierras, cuestión que está pendiente de resolver por el Tribunal Contencioso-Administrativo.

Una comisión de obreros de Ventas de Huelma manifestó al señor Fernández Vega que ellos están dispuestos a cumplir las bases de trabajo, pero que los patronos les exigen más horas de jornada.

Otra comisión de obreros del Padul con su alcalde y concejales formularon al gobernador ciertas denuncias relacionadas con la cuestión agraria, y a pesar de haberse reunido patronos y obreros no han conseguido ponerse de acuerdo, entre otras razones, porque la bolsa de trabajo está mal constituida y no funciona como es debido.

El secretario del Ayuntamiento de Murta habló de una reclamación que tiene pendiente con el Municipio de Albuñol.

Una comisión de portugueses manifestó al señor Fernández Vega que aquellos propietarios estaban utilizando para sus riegos aguas que están mancomunadas, y que lo vienen haciendo sin tener derecho a ello.

El alcalde de Maracena visitó al gobernador para decirle que debido a sus muchas ocupaciones se veía precisado a presentar la dimisión de su cargo.

Otra comisión de labradores del pago del Zaidín, se quejó al señor Fernández Vega de que allí no se daba cumplimiento a las bases de trabajo.

También recibió el gobernador a una comisión de obreros de los trabajos del Hospital Clínico, los que manifestaron al señor Fernández Vega que ellos no reanudarían el trabajo hasta tanto se admitiera a los que fueron despedidos en un principio.

La solución de este asunto depende de otra reunión que iban a celebrar los obreros y contratistas de dichas obras.

El alcalde de Cijuela dijo al gobernador que allí se trabajaba sin dificultades y que se debía consentir se les diera ocupación en faenas agrícolas adecuadas para la mujer a numerosas viudas que se encuentran pereciendo cargadas de hijos.

Quedaron ayer pendientes de audiencia el alcalde y comisión de Beznar; alcalde y secretario de Piñar, los alcaldes de Colomera, Illora y Montefrío, el médico de La Peza y el alcalde y comisión de Béznar.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 950 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 42 indigentes.

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: 14 becerros, a 3,50; dos novillos, a 3,45; un buey, a 3,30; dos vacas, a 3,25; 170 borregos, a 3,15.—Se vende en el mercado: la carne de primera, a 5,50; de segunda, a 5; de tercera, a 4,50; de cuarta, a cuatro; de borrego, a 3,75.

Se cae por las escaleras.—Por las escaleras de su domicilio, calle de Serrano, número 3, se cayó ayer María Ramírez Sánchez, de veinticuatro años, ocasionándose una herida contusa en la cabeza, que le curaron en el Hospital.

Del andamio al suelo.—En las obras que se efectúan en el Plantel de Obras públicas trabajaba ayer el obrero albañil Guillermo Machado Santos, de veinticuatro años, el cual tuvo la desgracia de caerse de landamio, ocasionándose una contusión en el codo izquierdo y otras en el pecho y en el costado izquierdo.

Varios de sus compañeros auxiliaron a Guillermo, trasladándolo al Hospital de San Juan de Dios, donde recibió conveniente asistencia, y calificaron su estado de leve.

Al caerse de un árbol.—Procedente de Tocón ingresó ayer en el Hospital José Galo Moraga, de veintiocho años, obrero del campo, el cual sufrió una contusión en la rodilla izquierda, que se produjo al caerse de un árbol en dicho pueblo.

El estado de José se calificó de menos grave.

Se cae y se quema.—En el domicilio, calle de Montería, núm. 16, ayer una caída y simultánea a ella se cayó una vasija con aceite hirviendo, Ana González Delgado, de cuarenta y cuatro años, la cual sufrió esguince y quemaduras en el tobillo izquierdo, siendo asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

Travesuras.—Cuando jugaba ayer en las inmediaciones de la plaza de toros el niño José Rodríguez de la O, de diez años, dió una caída, ocasionándose una herida contusa en la mano derecha, de la que recibió asistencia en el Hospital.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento recibieron ayer asistencia: Manuel Avilés Soler, de treinta años, que fué mordido por un perro, en los dedos pulgar izquierdo e índice de la mano derecha.

—Rafael Narváez Chacón, de cuarenta y dos años, de una herida contusa en la región occipital, ocasionada al dar una caída en la vía pública.

—Diego Ruiz Sola, de cuatro años, que al caerse por la escalera en su domicilio, Cementerio de Santa Escolástica, número 10, se produjo una herida contusa en el parietal izquierdo.

—Carmen Martínez Fernández de veintitrés años, que presentaba una contusión y hematoma en el codo izquierdo, por haberse caído también en las escaleras de su domicilio, Elvira, 43.

—Leandro Trujillo Gálvez, de cincuenta y cinco años, de contusión en el reborde costal izquierdo, que se ocasionó al caerse del carro que conducía, propiedad de don Francisco Sánchez.

—Juan de Dios García, de seis años, que en el domicilio de sus padres, San Juan de los Reyes, 67, se cayó por las escaleras, causándose una herida en la región frontal y otra en la occipital, que calificaron de leves los médicos de guardia.

Recibos talonarios para cobro de alquileres se venden en esta imprenta, Gracia, 4

ALUMBRADO EN LA CARCEL
La Comisión municipal de Alumbrado se reunió anoche, acordando que se instalen luces en la zona donde se encuentra la nueva cárcel.

SINDICATO DEL RAMO O INDUSTRIAS DE LA EDIFICACION
Se cita a todos los trabajadores pertenecientes a la sección de Canteros y Mar molistas para la reunión que se celebrará hoy, a las seis de su tarde, en la calle de San Matías, 21, en la que se elegirá nuevo Comité.

INFORMACION MILITAR
Servicio de la plaza para hoy.—Parada, los Cuerpos de la guarnición. Vigilancia, visita Hospital y provisiones, don Emilio Jarilla de la Reguera. Imaginaria, don Segundo Funes Funes. Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Caballero

AL COMPRARSE TRAJE,

TENGA EN MEMORIA

LOS GRANDES ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

RECONOCIDA ESTA CASA

POR LA DE MEJOR PAÑERIA

Y PRECIOS MAS LIMITADOS

RIGUROSAMENTE FIJOS

Hileras, 4 y 6, GRANADA. Teléfono 2173.

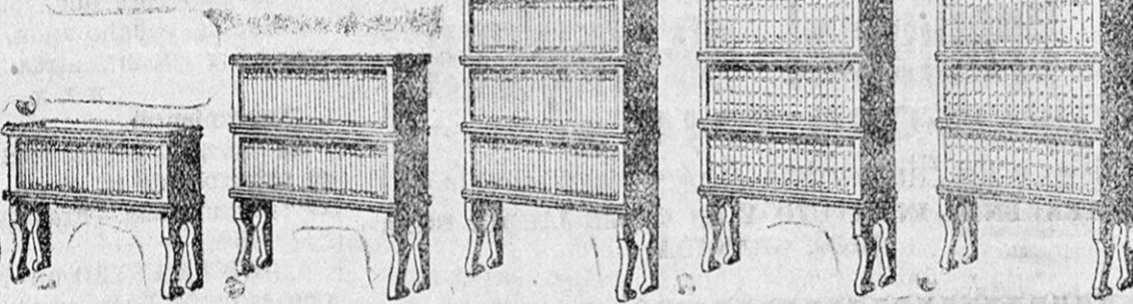
J. Travesi

ODONTOLOGO

Cerca del Casino, 9

De 11 a 1 y 3 a 2.

LIBRERÍAS PARA LIBROS!



No grandes armarios para todo menos para libros

El problema siempre creciente de todo buen aficionado a los libros, de falta de sitio adecuado para guardarlos, nos ha hecho pensar en la necesidad de un tipo de librería como la LIBRERÍA JUVENTUD, que ocupando un espacio reducidísimo puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se desee.

La LIBRERÍA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros; puede tener tantos como se deseen, y por numerosos que sean, quedan sólidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez.

Están construídas de escogida madera de roble y cuidadosamente barnizadas en color tabaco.

La LIBRERÍA JUVENTUD no es un lujo, es una necesidad de la vida moderna. Anime a sus hijos a que lean más libros y los conserven y cuiden, sintiéndose orgullosos de los que posean.

¡Cuántos libros se pierden y estropean por falta de sitio adecuado para guardarlos!

VENTA A PLAZOS

EDITORIAL JUVENTUD, en su deseo de que todos sus clientes puedan poseer todas las obras que les interesen de su catálogo, les ofrece sus ediciones a plazos, combinadas en lotes, con estas librerías de nuevo y práctico sistema. Llène el adjunto cupón y le remitiremos GRATUITAMENTE y sin compromiso alguno por su parte, nuestro catálogo, que comprende cerca de 1000 títulos.

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.
APARTADO 3
BARCELONA

PEDIDO-CATÁLOGO GRATUITO
Nombre _____
Señas _____
Población _____ Provincia _____
Fecha _____ Firma: _____

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.— Audiencia provincial, sección primera: Juzgado de Campillo, contra Antonio García Fernández, por tenencia de armas. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Pabón; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix, contra Gregorio Jiménez Molina, por lesiones. Ponente, señor Luque; abogado, señor Hernández; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado de Loja, contra Manuel Ramírez Aguilera, por lesiones. Ponente, señor González; abogado, señor Caballero; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama, contra Angel García Montoro, por tenencia de armas. Ponente, señor Lasso; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

Los huevos de Tomasa.—Ante la Sala de lo Criminal compareció ayer Antonio Miguel Alonso, que según se decía había cometido el «terrible» delito de estafar unas docenas de huevos en Motril a una vendedora de verduras y otras hierbas llamadas Tomasa. En total no excedía el valor de lo estafado de ocho pesetas, «salvo que los huevos fueran de tres yemas», de las cuales se reintegró la susodicha Tomasa después de presentada la denuncia.

El fiscal señor Fernández retiró la acusación contra el Alonso, por estimar insuficiente para mantenerla la prueba practicada. El letrado señor Ramos se excusó de intervenir.

Y yo termino cantando ¡Ay, Tomasa, ay, Tomasa!, yo no sé lo que me pasa...

Sala de Vacaciones.— Las vacaciones en esta Audiencia territorial comenzarán el próximo día 15, terminando el 15 de septiembre. Durante este lapso de tiempo actuará una Sala compuesta por los magistrados siguientes: presidente, don José Villalba; y don Rafael Luque, don Emilio Velasco, don Florentino González, don Ramón Morales y don Mariano L. Palacios, como magistrados.

La Fiscalía estará a cargo del fiscal de la República señor Moreno y F. de Roda y los señores Cantos y Fernández.

De suerte que gozarán de vacaciones

los señores García Berdoy, presidente de la Territorial; R. Cabezas, Romero, Jiménez Clavería y De la Torre, por la Magistratura; y Laverón, Fernández de Prada y Palma, por la Fiscalía.

Consultorio gratuito.—Están de guardia esta semana los letrados señores Navarro Pardo y Nacher.

Sentencias.—Se han dictado por esta Audiencia las siguientes:

En causa del Juzgado del Sagrario contra José Bailón Guzmán, por usurpación, se le absuelve libremente.

En la del Juzgado de Ugijar contra Justo López Sánchez, por coacciones electorales, se le condena a un mes y dos días de arresto mayor, accesorias y costas.

En la del Juzgado de Orgiva contra Diego Terrón Estudillo por lesiones, se le condena a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la del Juzgado de Albuñol contra José Romera López, por lesiones, se le condena a seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

En la del Juzgado del Sagrario contra Francisco Castro Rodríguez e Ignacio Campos Estepa, por hurto, se les condena a dos meses y un día de arresto mayor, pago de las costas por mitad e indemnización de 40 pesetas.

En la del Juzgado de Motril contra Antonio Rodríguez por tenencia de armas, se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas. L. M.

ESPECIFICOS.— Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.

HORARIO QUE REGIRA EN LAS LINEAS DE LA RED

Tranvías Eléctricos de Granada

LINEA DE DURCAL

SALIDAS DE GRANADA: a las 6 — 7,30 — 9 — 12 — 15 — 16,30 — 18 — 21 — y 22,50
SALIDAS DE DURCAL: a las 7,30 — 9 — 10,30 — 13,30 — 18 — 19,30 — 22,30 — y 24

LINEA DE PINOS PUENTE

SALIDAS DE GRANADA: a las 5,45 — 6,45 — 7,45 — 8,45 — 9,45 — 10,45 — 11,45 — 12,45 — 13,45 — 14,45 — 15,45 — 16,45 — 17,45 — 18,45 — 19,45 — 20,45 — 22,45 — y 23,45
SALIDAS DE PINOS PUENTE: a las 7,15 — 8,15 — 9,15 — 10,15 — 11,15 — 12,15 — 13,15 — 14,15 — 15,15 — 16,15 — 17,15 — 18,15 — 19,15 — 20,15 — 21,15 — 22,15 — 24 — y 25,15

LINEA DE SANTAPE-CHAUCHINA

SALIDAS DE GRANADA: a las 5 — 6 — 7 — 8 — 9 — 10 — 11 — 12 — 13 — 14 — 15 — 16 — 17 — 18 — 19 — 20 — 21 — 23 — y 24.

SALIDAS DE SANTAPE: a las 6.

SALIDAS DE CHAUCHINA: a las 7,30 — 8,30 — 9,30 — 10,30 — 11,30 — 12,30 — 13,30 — 14,30 — 15,30 — 16,30 — 17,30 — 18,30 — 19,30 — 20,30 — 21,30 — 22,30 — 24 — y 25.

LINEA DE GABIA LA GRANDE

SALIDAS DE GRANADA: a las 6 — 7,30 — 8,15 — 9 — 9,45 — 10,30 — 11,15 — 12 — 12,45 — 13,30 — 14,15 — 15 — 15,45 — 16,30 — 17,15 — 18 — 18,45 — 19,30 — 20,15 — 21 — 22,30 — y 24.

SALIDAS DE GABIA LA GRANDE: a las 6,45 — 8,15 — 9 — 9,45 — 10,30 — 11,15 — 12 — 12,45 — 13,30 — 14,15 — 15 — 15,45 — 16,30 — 17,15 — 18 — 18,45 — 19,30 — 20,15 — 21 — 21,45 — 23,15 — y 25,15.

LINEA DE LA ZUBIA

SALIDAS DE GRANADA: a las 6 — 7,30 — 8,15 — 9 — 9,45 — 10,30 — 12 — 13,30 — 15 — 16,30 — 17,15 — 18 — 18,45 — 19,30 — 21 — 22,30 — y 24.

SALIDAS DE LA ZUBIA: a las 6,45 — 8,15 — 9 — 9,45 — 10,30 — 11,15 — 12,45 — 14,15 — 15,45 — 17,15 — 18 — 18,45 — 19,30 — 20,15 — 21,45 — 23,15 — y 25,15.

LINEAS DE LA CAPITAL

El horario de las líneas urbanas no sufre modificación alguna.

SAN JOSÉ TORRES Y LOPEZ H^{OS} GRANADA-JAÉN
Cementos Landfort | Azulejos de todas clases y calidades | Mosáicos hidráulicos | Lavabos del país y extranjeros | Inodoros y bidet | Bañeras de hierro y chapa esmaltada | Tuberías de cemento
Fabrica: Avenida de la República-Telf. 2467 | Almacenes, Exposición y Oficinas: Gran Vía, 12

PROGRESO DE AVIACION

EL VUELO DE ALTURA

El vuelo alto, o sea el comprendido entre los límites de las estratosferas— de 8.000 a 11.000 metros—, vendrá a ser forzadamente, debido al progreso, el vuelo del porvenir.

Aun no se hace por los pilotos más que el cabotaje aéreo y navegando así, a la vista, o por las proximidades de las copas inferiores, han de permanecer sometidos a todas las influencias terrestres de la atmósfera, como nubes, viento, etc. y a la incertidumbre que ellas llevan consigo.

Un día llegará en que los aeronautas se vean libres de esta servidumbre al poder utilizarlo con más amplitud el espacio, remontando el vuelo a regiones de aire homogéneo y leyes bien establecidas, donde la navegación resultará segura y regular, y, por tanto, de mayor rendimiento.

La técnica actual del avión, motor y célula nos lo están ya proclamando, ahora que el problema no es sólo de material, ya que existe otra incógnita por despejar y esta es el hombre. ¿Cómo se comportará nuestra naturaleza en el aire enrarecido y helado de las grandes altitudes? ¿Las facultades físicas e intelectuales no se degradarán más o menos rápidamente?

Creemos que no, pero con la condición de que la aeronave que se utilice para estos viajes excepcionales esté provista por el hombre, y no al revés, como hasta aquí se ha venido verificando.

La vida en la alta atmósfera nos es casi desconocida, los vuelos o ascensiones que se han hecho, por su brevedad, no tienen más que el valor de sondeos fortuitos. Nos encontramos frente a una exploración nueva que debe ser preparada progresivamente, no desdiciendo el utilizar las enseñanzas que nos puedan suministrar, no sólo los globos, sino, también, el submarino y la escafandra, ya que en lo anormal, hay cierta afinidad o aproximación entre la vida bajo el agua y la vida aérea del hombre. Un buzo no se adapta más que muy medianamente y por tiempo brevísimo a permanecer sumergido en el agua, siendo necesario para prolongar su permanencia en ella dotarle de medios suplementarios auxiliares de su acción propia.

Lo mismo le pasa al aviador que no puede rebasar de cierta altura sin notar síntomas de asfixia.

El buzo debe tomar las debidas precauciones contra el aumento de presión en sus descensos y después contra el fenómeno contrario a la subida. El aviador al revés, marcha hacia un aire enrarecido, para pasar, al fin, en una atmósfera a los diez metros de profundidad, disminuyendo en la misma proporción cuando nos hallamos a diez mil metros de altura.

El buzo empezó a maniobrar desnudo, después valiéndose de la escafandra simple y hoy utilizando la rígida, con la que ha logrado alcanzar fondos de ciento cincuenta metros y utilizar el teléfono, haciendo así partícipe de su trabajo al personal que se halla en tierra.

El aviador, cuando ha querido remontar su vuelo por encima de los cuatro mil metros, ha tenido que ayudarse con la máscara e inhalador de oxígeno, que le han permitido permanecer algún tiempo en esa región sin sufrir trastornos.

Pero se hace preciso ir más allá, o sea, poner al piloto aéreo al abrigo de la depresión para que se mantenga en una atmósfera normal.

¿Cómo? Encerrándole en una envuelta rígida de cierre hermético.

El aire viciado se fijará químicamente y botellas de oxígeno o de aire líquido renovarán automáticamente la atmósfera de la cabina, mientras no se puedan utilizar con este fin los compresores.

En resumen, el avión de altitud protegerá al aeronauta, en el cielo inhospitalario, de la misma manera que el camarote del submarino lo hace con sus tripulantes, cuando marcha bajo el agua.

Cierto que no estamos todavía lo adelantados que quisiéramos en este sentido y seguramente antes de lograrlo habrá de vencer muchas dificultades, pero las mejoras se sucederán y llegará un día en que el avión estanco, o de total aislamiento, sea un hecho, dado que es el sistema más lógico de navegar a partir de los seis mil metros.

Vemos, pues, que para ir bajo el agua o volar por la estratosfera, si se quiere sacar del navegante un rendimiento real preciso es ponerle en las condiciones fisiológicas de su vida en tierra. Su esfuerzo, no sólo físico, sino intelectual, debe reducirse al extremo por medios mecánicos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo del día.—San Anacleto, p. y mr. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Carmelitas Calzadas.

Mañana, en la misma iglesia. Se manifiesta a las siete. Reserva, a las siete.

Oración, a las ocho menos cuarto. Animas, a las nueve y media. Alba, a las tres.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Antón. Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

En Santa Ana.—Meditación a las seis y media de la mañana y misas diarias de media en media hora. Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística. Después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

NO OLVIDE USTED que con la loción URANIA crece el pelo en poco tiempo. De venta en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13. Granada.

CHISPAS DEL ANECDOTARIO

Romanones en el sermón de la Soledad

Primero.—Sinfonía de violín. Empecemos diciendo que Pablo Sarasate, el genial violinista paisano de Gaiarre, se hallaba en Madrid después de una de sus triunfales excursiones por Europa.

Esto era en un delicioso mes de abril, allá por los años últimos de la regencia de María Cristina.

Gran patriota este inmortal «rascatripas», que con el arco de su instrumento remontaba más elocuencia que Demóstenes y Castelar, los halagos del extranjero nunca le ensoberbecieron, ni en friarón tampoco su cariño por la tierra.

Sarasate cogió su violín y se marchaba a París, a Ginebra, a Bélgica, a Roma... A los cinco o seis meses, invariablemente, amanecía en España cargado de coronas de laureles desde la cabeza hasta los pies.

Se pasaba su buena temporada en la villa del oso y del madroño; acudía en el mes de junio a las fiestas de los San Fermín de Pamplona... y luego, cuando se le agotaba el laurel—es decir, la última peseta—, otra vez al tren, con el violín mágico envuelto en una manta de viaje.

Del cielo español al de París, se corría echando chispas una estrella de música divina.

Pero bueno: Estaba Sarasate en Madrid. Aproximábanse los días de Semana Santa, y con éstos el deseo de adornar con la mayor brillantez los oficios de la liturgia.

La infanta Eulalia mandó llamar al célebre artista, para suplicarle en persona que colaborase en alguno de los actos de Viernes Santo.

Acordaron que ello sería en el sermón de la Soledad, que se celebra dicho viernes por la noche.

Se escapó la noticia por todo Madrid y sus alrededores. No hay que apuntar que dos horas antes no había un alfiler en la catedral de San Isidro.

Desde Sagasta, presidente del Consejo, al modesto ciudadano que pesca en ruina, se disponían a escuchar el sermón del obispo y la música de Sarasate. Rodeaban a Sagasta empujados de preferencia significados personajes de la política. Entre éstos, el conde de Romanones, que aunque era un bisoño, como el que dice, se había ya soltado con lucido desparpajo en las tablas del partido liberal, y por consiguiente disfrutaba de permiso para codearse con el jefe.

Ejecutó Sarasate unos pasajes religiosos, mientras el obispo iniciaba su sermón. Los murmullos admirativos de la gente ahogaban las palabras del predicador, por lo que éste tuvo que hacer alto, para advertir que si no se guardaba compostura no tocaría Sarasate.

Se hizo el silencio más profundo y continuaron desarrollándose sin novedad las dos elocuencias: la del obispo y la del músico.

Terminado el religioso acto, Cánovas, Sagasta, Echegaray, Martos... pasaron a la sacristía para expresar a ambos sus parabienes, gentileza un tanto comprometida, porque no siempre resulta fácil felicitar juntamente a dos eminencias de un modo que queden por igual agradecidas y contentas.

Don Práxedes «se volcó» con Sarasate, y apenas si le quedaron dos frases halagüeñas para el obispo. Las demás personalidades se esforzaron extensamente en quedar bien con el uno y con el otro. Pero el que puso la balanza en el fiel, con dos palabras, al llegarle su turno, fué Romanones.

A Sarasate le dijo: —Enhorabuena. Ha estado usted hecho un obispo.

Y al obispo: —Le felicito muy sinceramente. Ha estado usted hecho un Sarasate.

Al salir de allí, Sagasta le daba el brazo al simpático conde, y al poco la alter nativa de ministro en el primer Gabinete liberal de don Alfonso XIII.

En plena catedral quedó consagrado Romanones maestro insuperable del torreo a dos manos.

Antonio Zaragoza Ruiz.

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUARIAS HASTA LAS 5 DE LA MAÑANA

QUISICOSAS

—Maestro—le dice un borracho a un carretero—. ¿Quiérete usted cargar con un pellejo de vino?

—¿Y dónde está? ¡Venga!

—¡Allá va!

Y se tiró a la carreta del carrero.

A un afamado jinete, que siempre montaba a caballo con una sola espuela, le preguntaron por qué no usaba dos.

—No hay para qué—contestó—, si un costado del caballo anda, es claro que el otro no se quedará atrás.

Pensamiento: El alma del bueno, desde aquí tiene ya el principio de su gloria, en la quietud de su conciencia.—Tray Luis de Granada

¿QUIERE USTED un buen vino, que no es caro? Pues compre en la CASA BRIEVA una botella Jerez Oro de la acreditada marca O'Neale a 3,50; y si le interesa el famoso Jerez Quinado, que nutre y abre las gamas de comer, lo tiene usted en la misma casa a 6 ptas. litro

SELLO SAHES

Contra toda clase de dolores. PRECIO : 30 CENTIMOS Preparado por el farmacéutico D. JUAN FERNANDEZ MARTINEZ EN SU LABORATORIO MORILES :---: (CORDOBA)

LO QUE CUESTA LA COMIDA COMESTIBLES

Información de precios corrientes en la plaza, que nos facilita la importante casa de don Bernabé López Cepas, Duquesa, 1:

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Aceite de oliva, Azúcar pilé, Café Moka, etc.

Mercado de Capuchinas

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Vaca, Idem de segunda, etc.

Tabla de los ganaderos

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Borrego, chuletas, etc.

En esta nueva carnicería, montada con arreglo a las exigencias de la higiene encontrará el público las mejores carnes de vaca, ternera y cordero, a precios económicos. Servicio a domicilio.

PRODUCTOS DEL CERDO

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Jamón añejo, Jamón fresco, etc.

LIBROS: Secretos del Lecho Conyugal, Enfermedades Secretas. — Cada ejemplar una peseta, en la Librería de Prieto, calle de Mesones, número 65.

FOLLETO DE «LA PUBLICIDAD»

BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA

por doña ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

— 94 —

a decir verdad, tengo esperanzas de con servarle, apoyada en la justicia de mi causa y en la ayuda de personas tan dignas como vos.

—¡Como yo no comprendo!...

—Lo creo así y voy a explicarme. Monsieur de la Ferrière, a causa de la impresión que produjo en él su salvación milagrosa y del opio administrado por su hija, perdió completamente su razón al volver del letargo.

—Si, es un hecho que se comprende fácilmente.

—Después de haber permanecido durante por espacio de algunos años, aseguran hoy que su cerebro se halla en un estado perfecto, y que la luz de la inteligencia alumbra de nuevo su entendimiento.

Delanay volvió la cabeza con aire de incredulidad, y Elena continuó: —Yo que no doy fé a esa curación maravillosa, y que estoy en mi derecho al someterla a un examen; he pedido que antes de proceder a despojarme de mis

bienes, se efectúe un reconocimiento, por el cual se juzgue del estado intelectual del que va a poseerlos.

El doctor, que empezaba a comprender a dónde iba a parar la vizcondesa de Saint Marc, murmuró con aire de duda y de indecisión:

—Claramente; eso es lo más justo; sin embargo, señora, creo que es un asunto delicado y serio, del cual no garantizaría el resultado.

Elena miró al doctor con una expresión de intención marcada, y replicó vivamente:

—Teneis razón, y yo que comprendo mejor que nadie la alta misión de un hombre dedicado a calmar los dolores de la humanidad, jamás me dirigiría a él para inclinarme en mi favor.

—¡Ah!—murmuró Delanay desorientado otra vez—; entonces...

—Conozco muy bien lo que puede en la balanza de la conciencia la voz de la justicia; en mi corazón existe también el recto sentimiento del deber y por nada del mundo intentaría torcer el fallo de la ley por ningún medio, de cualquier clase que estos debieran ser.

El doctor empezó a jugar distraídamente con la cadena de su precioso reloj, mirando alternativamente las ricas sortijas que cubrían sus dedos, y guardó silencio esperando a que Elena continuara, pues a pesar de poner en tortura su imaginación, no había logrado adivinar qué venía a exigir de él.

La duquesa, que le observaba comprendió su duda y exclamó de nuevo: —Una cosa exigiría, pagándola con toda mi amistad, o al precio que quisieran imponerle.

—¿Y es...?

—Marcar yo la hora en que debía efectuarse ese reconocimiento.

—No creo que esto sea una exigencia demasiado difícil de complacer, y si fuera yo el encargado...

—¿Accederiais a mi ruego?

—Claramente.

—Creo que yo estaría en mi derecho nombrando a quien mereciera mi confianza. ¿No es cierto?

—Si; siempre que la parte contraria señalase también quien obtuviese la suya.

—Eso nada importa, con tal de que como os he dicho antes, yo fuera dueña de indicar la hora.

—Eso, señora, se arreglaría fácilmente. Suponer que la cita fuera a las dos, pedía convenirse bien en ello; pero después, una ocupación inesperada, un accidente cualquiera, podrían adelantarse o atrasarla, y como eso sin duda es de una importancia secundaria...

—Creo—dijo después con una fina y amable sonrisa—, creo que habéis dicho que jamás intentarías trocar el fallo de la justicia.

—Y lo repito de nuevo.

—Que sería una declaración justa y verdadera la que sólo querriais escuchar.

—Caballero—exclamó Elena con altivez—; pienso que me explicado bien claro y que mis palabras no habrán manifestado el deso de una combinación criminal.

—Perdonad, yo...

—Responded francamente y de una vez; ¿aceptáis el cargo que os vengo a proponer a trueque de mi eterna gratitud, o tendré que salir de aquí con el disgusto de haberme engañado en mi opinión respecto a vos?

—Una vez que hablais de ese modo, ¿diré...?

—¿Qué?

—Que acepto vuestra confianza y que estoy enteramente dispuesto a complaceros.

Los ojos de Elena lanzaron un rayo de alegría.

—¡Oh!—dijo—, mi reconocimiento no tendrá límites; exigir cuanto queráis.

—Señora, soy demasiado feliz en poder satisfacer vuestro deseo; sobre todo cuando el servicio que os presto se reduce a un solo acto de integridad.

—Si, si; vos mismo juzgareis.

—Sé además que teneis algún favor en la corte y...

—Toda mi influencia estará siempre a vuestra disposición.

—Entonces tal vez algún día os pida vuestro apoyo para conseguir del rey que acceda a concederme...

—¿Qué es lo que deseais?

—Poca cosa. En el día, alguno de mis colegas ostentas en sus escudos un título de nobleza.

—¿Y vos...?

—Ya veis, para hacer honor a mis clientes quisiera poner en mi razón siquiera... siquiera una corona de barón.

Chocolate ALHAMBRA

SON RIQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. FABRICA DE CLASES IMPERIAL SELECCION Y ESPECIALISIMO. TELEFONO 122. MANUEL GIZMAN PASADIAS. SE REPARTEN GIROS FOROS LOS DIAS...

Las modernas cuestiones sociales

Un muerto y un herido gravísimo

ANTECEDENTES

Desde hace tiempo, y como en casi todos los pueblos de nuestra provincia, en Cozvíjar existió gran malestar entre los obreros que han sido divididos en socialistas y agrarios, por desgracia en la mayoría de los casos, sin saber del agro los agrarios ni de socialismo los socialistas.

Por este antagonismo, ideológico en apariencias, existían continuas discordias entre los líderes agrarios José, Antonio, Emilio, Miguel y Lorenzo Leyva Ruiz, José y Juan Redondo, apodados los «Flammas», y José Leyva Lérica y los representantes del socialismo Manuel y Antonio Medina Arrebola y Antonio Izquierdo.

EL SUCESO

Ayer tarde, los cinco hermanos Leyva Ruiz, el sobrino de los mismos José y los hermanos José y Juan Redondo estuvieron cargando cebada en las afueras del pueblo y algunas personas que los vieron—según nuestros informes—notaron en ellos una actitud poco tranquilizadora, no cesando en sus conversaciones de nombrar a los contrarios políticos e ideando planes, ignorándose si de agresión o defensa.

El caso es que llegó hasta ellos la noticia de que los Medina Arrebola habían ando de sus casas con armas, por lo que reyeron en la necesidad de armarse también y buscar a sus contrincantes.

Así lo hicieron al terminar la faena, encontrándose en una era de las proximidades.

Cuando se enfrentaron ambos bandos, y ante la manifiesta inferioridad numérica de los socialistas, dirigieron a estos los agrarios, insultándoles agratamente.

Ante la confusión de informes que llegan hasta nosotros, no puede precisarse con exactitud el suceso.

De un lado, parece ser que los agrarios agredieron inesperadamente a los que trabajaban en la era, y otras versiones de lo ocurrido aseguran hubo riña serpa a cuerpo antes de que se generalizara el tiroteo.

El resultado es que a poco caían ensanquetados Manuel y Antonio Medina Arrebola y los agresores huían a cambratravesía hasta perderse del lugar delceso.

AUXILIO A LAS VICTIMAS

Los vecinos del pueblo, que ya tenían antecedentes de lo ocurrido, al conocer desenlace, se apresuraron a marchar a era, donde prestaron auxilio a losfortunados hermanos.

En el suelo se encontraron al Manuel Medina Arrebola cubierto de sangre y a dar señales de vida, y junto a él su hermano Antonio daba gritos de dolor en demanda de socorro.

Trasladados ambos al anejo, pudo comprobarse que, desgraciadamente, Manuel había dejado de existir, y Antonio sufra múltiples heridas por arma de fuego en el vientre.

Intentaron practicarle una cura de urgencia, pero en vista de la gravedad decidieron traerlo a Granada, efectuando el traslado en un automóvil, cuyo dueño se ofreció a ello.

La operación fué penosísima, por existir un caminito de más de dos kilómetros desde el pueblo a la carretera general de Motril, donde fué acomodado en el vehículo.

Próximamente a las nueve de la noche llegaba la víctima al Hospital de San Juan de Dios, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida por arma de fuego en el vacío izquierdo, con dos perforaciones del intestino agudo.

Se le practicó una laboriosísima operación, para la que se hizo necesario cloroformizar al herido.

Terminada la cura se le trasladó a la cama número 1 de la sala de San Pablo, donde quedó en gravísimo estado.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de guardia, que se personó en el Hospital, no siendo posible tomar declaración al infortunado, por hallarse aún a los efectos del anestésico.

A la una de la madrugada volvió a constituirse el Juzgado en nuestro primer establecimiento benéfico, tomando declaración al herido, que parece ser contó el desarrollo del suceso en la forma ya relatada.

DILIGENCIAS SUMARIALES

Al mismo tiempo se hacen diligencias para el esclarecimiento del lamentable hecho en el inmediato pueblo de Cozvíjar.

Se sabe que a los pocos momentos de ocurrir la tragedia se giraron órdenes para que se trasladaran al referido pueblo fuerzas de la Guardia civil del puesto de Dúrcal, ignorándose hasta ahora si la Benemérita ha practicado o no detenciones.

El cadáver del infortunado Manuel fué trasladado al depósito judicial de Dúrcal, donde hoy le será practicada la autopsia.

La tragedia ha causado honda impresión entre el vecindario de estos pueblos, donde eran conocidísimos los protagonistas.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

POR HURTO DE AGUAS

La Guardia civil de Gor ha detenido, a requerimientos del alcalde de dicho pueblo, a los vecinos del mismo Antonio Martínez Lozano, Juan José Martín Pretel, eSrafin Martínez Lozano y Modesto Soria Soria, como autores del hurto de aguas, los cuales quedaron ingresados en el arresto municipal y a disposición de la autoridad judicial.

UN DETENIDO

La Benemérita de Castril da cuenta al gobernador de haber procedido a la detención del joven vecino de dicho pueblo Manuel Barrero Rubio, por tenerlo interesado e lcalcaide del citado pueblo.

HALLAZGO DE CABALLERIAS ROBADAS

En virtud de haber recibido un telegrama el puesto de la Guardia civil de Loja

en el que daba cuenta el comandante del puesto de Villanueva de Algaidas (Málaga) que se habían encontrado abandonadas en aquella demarcación tres caballerías, se personó en dicho lugar la Benemérita de Loja, a reconocer dichas caballerías, verificándolo en unión del dueño de las mismas, Francisco Palomino Megías, resultando ser las hurtadas el día 7 del corriente del cortijo «El Moro», del término municipal de Loja, siéndole en tregadas en el acto a su propietario las dos primeras, y continuando las gestiones fué encontrada en poder del alcaide de Cuevas Bajas (Málaga) la última, la que fué hallada abandonada y entregada en aquel puesto, cuyo comandante la depositó en la alcaldía de la expresada localidad, no pudiendo, el dueño hacerse cargo de ella por no llevar consigo los documentos acreditativos de su propiedad. La Benemérita continúa las pesquisas para el rescate de otras dos que faltan.

Fuego en una era.—En Ugijar se declaró un incendio en una era en el lugar conocido por la «Carra», siendo pasto de las llamas las mieses de trigo en ella depositadas.

Rápidamente acudió la Benemérita y el vecindario, logrando localizar el incendio. Las mieses eran propiedad de Juan Valentín Enriquez, y se cree que el hecho fué casual.

Por quebrantar un depósito.—La Guardia civil de Moreda ha detenido en Huelago a José García, por quebrantamiento de depósito de mieses de cebada.

Hizo lumbre y pegó fuego.—En el monte del Estado, de Pinos del Rey, se declaró un incendio, personándose la Guardia civil y el vecindario, consiguiendo sofocarlo, habiendo sido pasto de las llamas unos mil doscientos metros cuadrados de monte bajo y esparto.

De las averiguaciones hechas, resulta que el causante fué el menor Tomás Gómez Trigueros, que se encontraba en aquel sitio con una manada de ganado, teniendo la imprevisión de encender una lumbre, que rápidamente se propagó al monte.

Hurtos de trigo.—La Guardia civil del Padul ha instruido atestado contra Miguel García Parejo y Manuel Parejo Albe, presuntos autores del hurto de infinidad de gavillas de trigo propiedad del labrador Jacinto Villena García.

SE VENDEN

BIDONES de latón, propios para mace-tones.

FLEJES de anchos diferentes.

FARDOS de aspillera, fortísimos en los que vienen envueltas las bobinas con 300 ó 400 kilos de papel.

PERIODICOS VIEJOS.—Hay a la venta más de dos toneladas.

MOTOR.—Uno 17 HP. de corriente continua por la mitad de su valor.

PUPITRE, a propósito para un despacho modesto, que disponga de poco sitio.

MAQUINAS.—También se venden dos máquina de imprimir y una linotipia en buen uso.

CAJAS Y CHIVALETES.—Todos estos efectos pueden verse en la imprenta de este diario. Gracia 4.

LIBROS: De la Fecundidad. Los vicios conjugales. una peseta ejemplar en la Librería de Prieto, Mesones, 65.

Por Teléfono

CONDENADOS A TRABAJOS FORZADOS

Londres.—Una de las Salas de la Audiencia ha condenado a trabajos forzados a tres individuos llamados Edward Gordon, Joseph Wilson y Frederiz Howar que venían dedicándose a robar automóviles en la capital y sus alrededores.

E l primero de ellos fué condenado a quince meses y los otros a doce meses de la citada pena.

Estos individuos se habían especializado en el robo de automóviles y eran el terror de los propietarios de estos vehículos en las cercanías de Londres.

LAS FIESTAS DE BURGOS

Burgos.—Con gran animación se ha celebrado las fiestas de la ciudad.

Hoy ha tenido lugar una jira campestre a la finca «El Parral».

Se ha celebrado la carrera motorista de regularidad, organizada por la Peña motorista burgalesa, con el recorrido Burgos-Santander, Bilbao-Burgos, terminado felizmente, sin que haya habido que lamentar más que una aparatosa caída del motorista Serafín Ferreros, de veintiocho años, que sufrió la fractura de la pierna derecha por su tercio superior. Su estado es de pronóstico grave.

La clasificación de la carrera no se conocerá hasta mañana.

INCENDIO EN UN CORTIJO

Jaén.—Se declaró un violento incendio en una hacienda de trigo y otra de cebada en el cortijo denominado «Estogordo», de Mancha Real.

El incendio se inició en la cebada, propagándose rápidamente al trigo. Las pérdidas se calculan en unas 18.000 pesetas.

De las diligencias practicadas se deduce que el incendio pueda ser intencional por existir el precedente de que dichas cosechas estaban embargadas judicialmente y haberse ausentado de la finca los propietarios de la misma.

UN AEROPLANO CON AVERIAS

Almería.—En Adro aterrizó en la playa e aeroplano «Havilland», número 180 de la escuela del Aero Popular de Madrid, con averías en el motor.

El aparato tomó tierra normalmente sin que ocurriera nada anormal a los que lo tripulaban.

CAUSA POR PARRICIDIO

Cádiz.—Ante el Jurado se vió la causa instruida contra Cristóbal Iglesias por el delito de parricidio.

El fiscal retiró la acusación ante el dictamen pericial, que declara imbecil al procesado.

ANUNCIO DE HUELGA

Jerez.—El gremio de vidrieros ha presentado oficio anunciando la declaración de huelga para el sábado próximo.

DONACION RETIRADA

Jerez.—Los herederos de la filantrópica Carmen Benítez han presentado escrito al Ayuntamiento revocando la donación de un edificio para escuela graduada por dejación del cumplimiento de una de las cláusulas condicionales, que era el de la enseñanza religiosa.

APERTURA DE CENTROS

Jerez.—Ha sido levantada la clausura de los centros de campesinos, viticultores y albañiles.

LAS FIESTAS DE AGOSTO EN MALAGA

Málaga.—La ponencia designada por el Comité ejecutivo de la Junta de Festejos ha terminado ya su proyecto de programa para las fiestas de agosto y, acto en esta misma semana lo someta a la sanción del pleno.

Está decidido, desde luego, que las fiestas empiecen el día 19, aniversario de la Reconquista de Málaga, celebrándose la noche del 20 un gran espectáculo organizado por la Asociación de la Prensa, y los días 21 y 22 dos corridas de toros con las siguientes combinaciones: toros de Villamarta para Marcial Lalanda y Domingo Ortega, y el lunes, reses de Domecq para Marcial, Niño de la Palma, Bienvenida (Manolo) y Ortega.

Después habrá fiestas marítimas, de aviación, la Semana de Andalucía, Exposición de Muestras en Martiricos, veladas, conciertos, la Fiesta de la Modistilla, jira campestre, fuegos artificiales, etcétera, etc.

El parque de Martiricos será adornado con gallardetes y en el centro del mismo se colocarán artísticas farolas.

¿PENETRO EL AGUA EN EL INTERIOR DEL SUBMARINO?

Ciudad.—Uno de los buzos que intervinieron en el salvamento del submarino «Prometeo», ha podido comprobar que hay dos portezuelas entreabiertas, y que en una de ellas se encontraba el cuerpo de un hombre, que sin duda fué sorprendido por la catástrofe cuando se disponía a cerrarla.

Como consecuencia de esta declaración parece demostrarse que el agua penetró en el interior del submarino.

RECORRIENDO LAS COSTAS GALLEGAS

Pontevedra.—Ayer fondeó en la dársena Corbateira de este puerto un paylebot a cuyo bordo van 19 estudiantes de la agrupación Ultraya que con un profesor de la Universidad y dos de los Institutos Noya y Lugo recorren las costas gallegas en viaje de estudios.

Fueron recibidos por los afiliados a dicha entidad de esta capital y juntos recorrieron los principales monumentos y museos.

Más tarde marcharon al Instituto de segunda enseñanza, en cuyo paraninfo dió una conferencia sobre arte el gobernador civil de la provincia, don Angel del Castillo.

Por la tarde el pallebot salió para Marín, donde los excursionistas visitaron la base naval.

Hoy marchará el barco con dirección al Sur.

LOS CALVOS han encontrado su remedio con la maravillosa loción URANIA, que se vende en la farmacia Sueiro, Gran Vía, 13. Prueben y se convencerán.

HELADOS SELECTISIMOS

EN EL CAFE ROYAL, PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, SE SIRVE A DOMICILIO — TELEFONO NUM. 1044

Anuncios Telégraficos.—Seccion especial por palabras

Casas recomendables de Granada y su provincia

ALHAMBRA Y PALACE HOTEL.—Suntuoso y espléndido.—Situado en la Alhambra.—Granada.

CARREROS.—Antonio González Tardá.—Calle Arjona, número 50 (San Pedro).—Teléfono 2456.

BANCO HISPANO AMERICANO.—Atiende toda clase de operaciones en las combinaciones más favorables para sus clientes.—Gran Vía, 1, Granada.

AGUERA, KUSCHIE & MARTIN S. A.—Calle de Gómez, 32-34. Teléfono 2558. Deportes nacionales y a todas partes del mundo, agentes de aduanas, billetes F. C. y vapores, cambio. Informes gratis.

ALNEARIO Y AGUAS DE LANJAN.—Depositarlo: Eduardo García Valdes.—Navas, 22, Granada.

DONIALES.—La Casa que presenta el surtido. Especialidad en cafés, bombones, embutidos, conservas y jamones. Calle Romaro: Afundida 6.

COMISIONES en general. Semillas de planta azucarera «Ideal» y «Ely». Calle Vallejo Reyes Católicos, 18. Granada.—Teléfono 1987.

COLONIALES.—Especialidad en jamones finos de Trevelez. Galletas, conservas, bacalao, semillas, quesos, mantecas, mermeladas, chocolates, embutidos, tes, cafés y amibares.—«La Victoria»: Cetti Merien, 8 (frente a los Hospitalicos).

COLONIALES.—Placeta de Villanueva, 10.—Semillas, bacalao, embutidos superiores. Azúcares, cafés. Artículos de inmejorable calidad.

DENTRIFICO INSUSTITUIBLE.—El renombrado Licor del Polo de Orive, no tiene rival. Pídase en Farmacias y Perfumerías. Exíjase precintado.

DROGUERIA «SANTA TERESA».—Grandes existencias en barnices, pinturas y artículos de este ramo. Especialidad en extractos. Precios baratísimos. Plá de la Torre, 4, Granada.

EL SIGLO.—Gran Sastrería de ropas hechas a la medida. Especialidad en gabanes, gabardinas y americanas de punto. Reyes Católicos, 8.—Teléfono 577.

ULTRAMARINOS.—Los mejores artículos de este ramo los puede usted adquirir en el acreditado almacén de Berpabé López Cepas.—Duquesa, 1.

EBANISTERIA.—En los talleres de Francisco Rodríguez, Santa Paula, 4, Granada, se construyen muebles de todos estilos: Especialidad en Renacimiento español.

EL PORVENIR.—La Casa más acreditada de Granada. La mejor surtida y la que presenta los últimos modelos. La Zatería preferida por el público. Gran Vía, 10, Granada.

EL AGUILA REAL.—Lavados al seco y tintorería en general, de ropas usadas. Casa central en Granada: Cárcel Baja, 61. Sucursales en Córdoba, Almería, Jaén, Cádiz, Jerez, Lora, Linares y Huelva.

SAN FELIPE.—Almacén de carbones. Gran Capitán, 10. Teléfono 1261.

A MAL TIEMPO

CATARROS GRIPALES, TOS

JARABE ORIVE

VALES, a 60 céntimos libretas de 100, en esta imprenta. Gracia, 4.

FARMACIA SUEIRO.—Medicamentos químicamente puros. Pureza en el despacho de fórmulas. Especímenes de todas clases. Trouseaux para partos y operaciones. Aguas minerales.—Gran Vía, número 13.—Teléfono 352.

FARMACIA de la Vda. de Montes Garzón, Reyes Católicos, 20. Teléfono 1280. Productos químicamente puros. Aguas minerales.

GRAN HOTEL FRANCIA.—Calle de Méndez Núñez, en Sevilla. Buen servicio, buena mesa, y todo confort. Condiciones especiales para familias.

GRAN HOTEL ESPAÑA.—Es uno de los mejores de Barcelona, próximo a las Ramblas. El más recomendado para familias, por su confort y precios módicos.

HOTEL SIERRA NEVADA.—Abierto de 1.º de abril a 1.º de noviembre.—Sucursal del Alhambra Palace.

TORRES Y LOPEZ, HERMANOS.—Maspicos, Cementos, Bañeras, Inodoros, Bidet. Reyes Católicos 44. Tel. 2-060.

PUERTO RICO.—Gran tostadero de café. Son los mejores: Gran Vía, 18, y Acera del Castillo.

LOPEZ MEZQUITA, HERMANOS.—Confitería, Pastelería y café.—Puerta Real, 13, y Reyes Católicos, 45. Teléfonos números 425 y 337.

PAPELERIA.—En la de M. Vázquez, Gran Vía 12, se venden papeles de todas clases y se hacen impresos de lujo y económicos.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Compañía Francesa «EL FENIX», tiene más de 100 años de existencia, teniendo depositadas en España las reservas íntegras exigidas por la Ley. Subdirectores para Granada, Marino Antequera, e Hijo.—Progreso, 8.

SPORT GRANADINO.—Bazar y taller de armas de todas clases. Expenduría oficial de explosivos. Establecimiento completamente reformado. Efectos de caza, viaje y cuchillería.—Calle Mesones 22 al 24 (esquina a Jandenes).

PUPITRE BIEN CONSTRUIDO

Con dos carpetas y cajón y Se vende muy barato en esta imprenta, Gracia, 4. Es magnífico para un despacho u oficina que disponga de poco

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

INFORMACION DE MADRID

Comentarios al discurso de Don Alejandro Lerroux

JUICIOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Como siempre que habla el jefe del partido radical, sus asertos producen gran revuelo en la opinión pública y en el campo de la política.

La opinión en general le es favorable, porque refleja perfectamente el estado de ánimo del país. En política, abundan los criterios favorables y no faltan los adversos, según es natural entre intereses encontrados; pero en todos se revela la gran preocupación que engendran los discursos del señor Lerroux.

No es extraño, por consiguiente, que el ministro señor Albornoz haya dicho a los periodistas:

Le parecía el discurso al señor Albornoz una mesa revuelta, por abordar diversos temas generales y locales, y echa de menos la indicación de soluciones concretas.

No refiriéndose a nada concreto de lo dicho por el señor Lerroux, el ministro divaga diciendo que las crisis no pueden resolverse ahora como en tiempos de la monarquía; sino constitucionalmente en las Cortes, mostrándose una mayoría favorable al Gobierno que se pueda formar.

Censura que el señor Lerroux hable a la calle, frente a las Cortes, lo cual aumentará la confusión, y afirma que el partido radical socialista no formará parte de un ministerio republicano de derechas, en que entren elementos antes monárquicos.

Agrega que el partido radical socialista contribuirá a consolidar la República, pero no salvará a los naufragos del antiguo régimen; y en cuanto se aprueben el Estatuto catalán y la reforma agraria, ayudará a la completa transformación del Estado. Una labor de carácter reaccionario, será combatida por los radicales socialistas.

Como se ve, al señor Albornoz le ha causado una impresión enorme el discurso del señor Lerroux.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA DEL DISCURSO

Don Marcelino Domingo ha dicho, respecto al discurso del señor Lerroux, que los republicanos deben poner el concepto de su responsabilidad sobre las sugerencias personales y conveniencias de partido.

La democracia, para tener autoridad, ha de afirmar la jefatura del Estado, la Constitución y el Parlamento.

Hay que acostumbrar al país a que se sienta responsable, sosteniendo Parlamentos de larga duración, para que sea completa la labor legislativa.

En las democracias sólo se puede gobernar con una mayoría parlamentaria. El actual Parlamento cumplirá totalmente su misión.

COMENTARIOS DE «EL SOL»

Recuerda este periódico que cuando Moret se levantó en el Congreso a decir

SALON NACIONAL

Popular temporada de verano Programa mixto, mudo y sonoro Hoy miércoles 13 de Julio de 1932. En sección continúa a las 3 y media, 5,30, 7,30, 9,30 y 11,30 noche.

ATRAYENTE PROGRAMA

1. Sinfonía.
2. Estreno de la producción muda reflejo de una página de la historia de Austria de largo metraje EL PADRE RADETZKY
3. La superproducción sonora y hablada en inglés y español

En la Frontera

Admirable interpretación del inteligente perro RIN-TIN-TIN, la en cantadora estrella Armida y el famoso actor Monte Blue.

A los increíbles precios de 40 CENTIMOS BUTACA

Mañana, ASFALTO. Suprema superproducción marca Ufa.

a Maura que había perdido la confianza de la opinión pública, don Antonio contestó: «Para mí, la expresión de la opinión pública está en el Parlamento.»

Moret le replicó que eso se lo dirían donde pudieran decirse, y, en efecto, a Maura le admitieron una dimisión que no había presentado.

Recuerda también que ahora, recientemente, dijo el señor Lerroux en el Congreso que la opinión pública no estaba al lado del Gobierno y contra la opinión no se podía gobernar ni teniendo mayoría en el Parlamento, y que el señor Azaña replicó que la opinión está representada por el Parlamento.

La consecuencia que pretende sacar «El Sol» es caprichosa, y no responde a ninguna manifestación del discurso del señor Lerroux, siempre constitucional y parlamentario.

ENTREGA DE LOS DESPACHOS A LOS NUEVOS OFICIALES

Esta mañana marchó a Toledo el Presidente de la República, acompañado del jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, para hacer entrega de los despachos a los nuevos oficiales de Infantería, Caballería e Intendencia.

A su llegada a la Academia se le rindieron los honores de ordenanza.

El coronel de la Academia, señor Gámir, pronunció un elocuente discurso y otro el señor Azaña, siendo aplaudidísimo.

Al finalizar el acto, el señor Alcalá Zamora y su acompañamiento visitaron las diversas dependencias del Alcázar, sirviéndose luego un almuerzo de más de 1.500 comensales.

No se pronunciaron discursos. Tanto a la llegada como a la salida, el pueblo de Toledo, congregado en las calles, hizo objeto de cariñosas manifestaciones de adhesión a los ilustres visitantes.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica lo siguiente: Orden creando el Conservatorio de música nacional y declamación de Madrid la cátedra de Folklore, dotada con el haber anual de doce mil pesetas.

Otra nombrando para dicha cátedra, de conformidad con la propuesta formulada por el Conservatorio, Consejo de Instrucción pública y Academia de Bellas Artes de San Fernando, a don Oscar Esplá y Triay.

Ley disponiendo se haga una nueva emisión de sellos de franqueo postal con las figuras de Fermín Salvocheña y Concepción Arenal.

Disponiendo que el plazo señalado en el artículo 92 y disposición transitoria cuarta del Estatuto para reclamación de pensiones de jubilación, retiro, viudedad, orfandad, etc., y transmisiones y rehabilitación de estas pensiones, sea de cinco años.

Concediendo un crédito extraordinario de 320.000 pesetas con destino a la adquisición de 160 caballos para los nuevos escuadrones del Cuerpo de Seguridad.

Disponiendo que los funcionarios civiles del Estado que actualmente estén jubilados por ceguera o parálisis total incurable, así como los que en lo sucesivo contraigan dicha enfermedad, perciban una pensión extraordinaria de jubilación equivalente al 80 por 100 del sueldo que disfrutaran en el servicio activo.

EL SR. AZAÑA Y LOS PERIODISTAS

El presidente del Consejo al llegar esta tarde al Parlamento se dirigió al despacho de ministros, en donde permaneció encerrado hasta las ocho de la noche.

A la salida fué rodeado por los periodistas, que le preguntaron:

—¿Habrá algo importante en la sesión del Congreso de mañana?

—No sé—contestó el señor Azaña—. Me voy a Segovia y según la hora en que regrese vendré o no a la Cámara.

—¿Qué hay mañana?—preguntó el señor Azaña.

—Reforma agraria—contestaron los informadores.

—¿Reforma agraria? Pues eso no interesa a nadie más que a los propietarios—dijo sonriendo el jefe del Gobierno.

—Es que mañana—insistieron los reporteros—se dice que los radicales plantearán un debate político.

—No sé nada. Es la primera noticia que tengo de este propósito. Yo estaba ahora encerrado ahí dentro porque tengo un gran dolor de cabeza.

—¿Ha quebrantado mucho el discurso del señor Lerroux al Gobierno?

—Eso ustedes lo dirán.

Y el señor Azaña se despidió de los periodistas.

REUNION PARA TRATAR DEL ESTATUTO CATALAN

Se celebró en el local de la Defensa Mercantil Patronal una importantísima reunión preparatoria de la Asamblea que para tratar del Estatuto de Cataluña se proyecta celebrar el miércoles y viernes de la semana próxima en la plaza de toros de Madrid.

Ese día cerrará todo el comercio a partir de las seis de la tarde, en señal de adhesión.

Para tomar acuerdos se reunieron anche en el indicado local representaciones de 130 entidades y de varios centros regionales.

Se nombró un Comité ejecutivo.

HABLANDO CON BESTEIRO

Al señor Besteiro le preguntaron hoy los periodistas:

—¿Ha recibido usted alguna proposición para plantear un debate político?

—No—contestó el presidente de la Cámara—. Si he oído hablar algo de eso, pero en conversación de los diputados.

Además creo que en el Parlamento no hay en los actuales momentos otro debate como el de la discusión del Estatuto. Otra cosa sería invertir más tiempo que el que nos es necesario.

—¿Continuarán las sesiones nocturnas?

—Seguramente, porque son muy necesarias, debido a que se avanza poco en las resoluciones.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE MARINA SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL «BLAS DE LEZO».

El ministro de Marina ha dado una nota a la Prensa explicando las causas originarias del hundimiento del crucero «Blas de Lezo».

Al propio tiempo ha dirigido un despacho telegráfico a las tripulaciones de los buques de la escuadra, concebido en los siguientes términos:

«Profundamente entristecido por la pérdida del «Blas de Lezo», me asocio al dolor de las dotaciones y espero que continuarán los ejercicios con el espíritu de sacrificio para la mayor eficiencia de los marinos de la República.»

EL SR. CARNER HABLA DE LA BAJA DE LA PESETA

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—La baja de la peseta la atribuyo a especulaciones en el extranjero, y aun cuando soy de opinión de no intervenir para buscar cambios que no correspondan a la realidad, tampoco he de consentir que se aproveche la causa injustificada que se pretende hacer para bajar la peseta a tipos que no estén en relación con la situación del centro oficial de contratación de moneda, ni con nueva Hacienda, que ha liquidado con superávit este primer semestre, ni con la economía del país, que además de la cosecha de cereales y piensos, está cada día en mejor situación para crear nuevas industrias que hasta hoy nos hacían tributarios del extranjero.

EL MINISTRO DE TRABAJO HABLA CON LOS INFORMADORES

El señor Largo Caballero, hablando de un artículo que hoy publica «El Socialista», dijo a los informadores que ni él ni sus compañeros de Gobierno lo inspiraban como alguien suponía.

Es más—agregó el ministro de Trabajo—el articulista demuestra claramente que no está enterado del asunto que trata.

ACTUACION DE LA COMISION DE GUERRA

Hoy se reunió en el Congreso la Comisión de Guerra.

El jueves celebrará otra reunión para tratar del proyecto de recluta-

la oficialidad del Ejército y otro sobre el Cuerpo de Inválidos.

SE REUNE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA Y ACUERDA PEDIR LA SUPRESION DE LA BASE QUINTA

También celebró reunión esta tarde en el Congreso la Comisión de Reforma Agraria, acordando por unanimidad pedir la supresión de la base quinta.

Se cambiaron impresiones sobre la base sexta, de gran importancia, porque se refiere a las fincas que han de ser expropiadas.

EL SR. LERROUX

Esta tarde no ha venido al Congreso el señor Lerroux, habiendo pasado el día en su finca de San Rafael.

HA SONADO EN LA «ESCALERA»

El señor Martínez Barrios, refiriéndose al último discurso de su jefe, don Alejandro Lerroux, ho dicho:

—Esta alabada postrera ha sonado en la «escalera».

EL VINO Y LA PRODUCCION CEREALISTA

El ministro de Agricultura recibió a los periodistas, diciéndoles lo siguiente:

—Se ha reunido la Junta vitivinícola convocada expresamente por el ministro para informar de los problemas que le afectan.

Se reunirá nuevamente en la segunda quincena de este mes para tratar del Estatuto del vino, que es indispensable.

Este producto es uno de los más fundamentales de nuestra producción.

La Junta discutirá una ponencia sobre el vino.

Está reunida en estos momentos la Junta que acabo de constituir y que está compuesta de todos los elementos interesados en la producción cerealista para estudiar un régimen de precios reproductivo.

El informe que emita servirá de base para las determinaciones que procedan con motivo del decreto sobre tasas máximas y mínima del trigo, cuya aplicación termina el día 15 de este mes.

ESPAÑA EN MARRUECOS. LO QUE DICE EL ALTO COMISARIO

Los periodistas preguntaron esta tarde en el Congreso al alto comisario de España en Marruecos, señor López Fe-

LAS CORTES Constituyentes

Sesiones del día 12 de Julio

Por la tarde

A las cuatro y cinco de la tarde da comienzo la sesión.

Preside el señor Besteiro.

EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión sobre la rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica.

El señor Rodríguez Piñero consume brevemente un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Lo hace en nombre de la minoría radical.

Por la Comisión le contesta el señor Rodríguez Pérez.

Sin discusión se aprueban los artículos primero, segundo, tercero y cuarto. Al discutirse el artículo quinto, definen de un voto particular el señor Pérez Madrigal, quien se muestra conforme con que debe resolverse el problema.

Considera que las Cortes están incapaces para dar normas en el asunto por su carácter técnico.

Interviene el ministro de Marina, dando explicaciones.

No cree que sea preciso la comisión técnica por que aboga el señor Pérez Madrigal.

Termina haciendo suyas las normas que figuran en los artículos quinto y sexto del dictamen.

A continuación interviene el señor Guera del Río diciendo que las diferencias

entre el ministro de Marina y el señor Pérez Madrigal son escasísimas.

Afirma que el contrato con la Trasatlántica existió hasta hace pocos días, expresa la decisión de los radicales de votar con el señor Pérez Madrigal, salvadas esas pequeñas diferencias.

El señor Pérez Madrigal dice que

RECIBOS TALONARIOS para el cobro de alquileres se venden en esta imprenta

Dijo que ha sido muy interesante en lo que respecta a obras públicas y que viene a Madrid para hablar con el presidente del Consejo.

Tiene planos y un presupuesto, pero lo principal es el dinero.

Ahora hay que ocuparse de todo ello, pues me han entregado 24 millones de empréstito del Majzen y esto no es más que una parte del empréstito de los 82 millones emitidos el año 1928, estando ya invertidos más de 18.

España ha gastado más de ocho mil millones, pero ese dinero ha sido para la guerra y ahora hay que gastar para la paz.

Hay que hacer obra constructiva y yo no puedo colonizar sin dinero.

ENTIERRO DEL AVIADOR INFANTE
Hoy se verificó en Carabanchel el entierro del capitán aviador señor Infante. El féretro iba envuelto en la bandera nacional y cubierto de flores y coronas con sentidas dedicatorias.

UNA EXCURSION AEREA DE GRAN IMPORTANCIA
Los aviadores civiles José García del Barco y José Antonio y José María Cuesta Maura están organizando una excursión de gran importancia.

Tripulando una avioneta de tres asientos y 120 caballos de fuerza, tipo monoplano, igual a la utilizada por el aviador Kinclars en su travesía del Atlántico harán el siguiente recorrido:

Madrid-París, París-Hasburgo, embarcando en el «Bremen» para dirigirse a Nueva York.

Desde Nueva York emprenderán el nuevo raid con dirección al Arizona, Los Angeles, San Francisco de California y regresarán a Nueva York pasando por las cataratas de Niágara.

En este importante raid de tiempo no limitado aún, alternarán los tres pilotos en la dirección de la avioneta.

EL FRACASADO COMPRO CONTRA EL SR. AZANA
A disposición del juez que tramita el sumario por el fracasado complot contra el presidente del Consejo ha ingresado hoy en la cárcel José Ferré Gran, pistolero detenido en Barcelona.

Este individuo ha tomado parte en multitud de sucesos de carácter social y en el asalto a varios Bancos.

COLISEO OLYMPIA
TEMPORADA DE VERANO
GRAN ESPECTACULO DE CINE SONORO.
Hoy miércoles 13 de Julio de 1932.
SECCIONES CONTINUAS
A las 4,30, 6,30, 9,15 y 11,15.
Estreno de la interesantísima revista NOTICARIO FOX Sonoro núm. 16. Los ojos y oídos del mundo.

Hispano Fox Films presenta el formidable reestreno de la colosal superproducción titulada

El Hércules de los Aíres
Emocionante producción interpretada por John Garrick y la bellísima Helen Chandler. Emocionante bombardeo de Londres. Grandiosa y espeluznante lucha entre un zepelín y un aeroplano.

¡¡PRECIOS POPULARISIMOS!!
Butaca de patio, CINCUENTA CENTIMOS. Principal, TREINTA. General, VEINTE CENTIMOS.

Mañana, jueves, estreno: «AMAR... VIVIR... REIR...»

Por Teléfono

vista de la coincidencia de su criterio con el de los adicales retira su voto particular.

Se suspende el debate.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se reanuda la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se desechan en votaciones nominales y ordinarias varias enmiendas a diversos capítulos del artículo quinto, después de intervenir los señores Cid, Valle, Estadella, Madariaga, Gil Robles, Casanova, Lluhi, Ortiz de Solórzano y otros diputados y de las observaciones que hace a los oradores el presidente de la Cámara.

Suspendese este debate y se levanta la sesión para continuarla a las diez y media de la noche.

Por la noche

LA REFORMA AGRARIA

A las once de la noche se reanuda la sesión.

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria.

Intervienen extensamente los señores Fecet, Orozco, Balbontin, Madariaga, Moran, Fernández Castillejos, Sbert, Panjul, Diego Hidalgo y otros.

Después de rechazar varias enmiendas en votaciones ordinarias y de aprobarse en parte otras, quedan aprobadas las bases tercera y cuarta.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la noche se reunieron los ministros en el despacho que tienen en el Congreso para celebrar Consejo.

Ni a la entrada ni a la salida los ministros no hicieron manifestaciones a los representantes de la Prensa.

La reunión terminó a las dos y cinco de la madrugada.

LA NOTA OFICIOSA CON LA REFERENCIA

Se facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

Guerra.—Proyecto para resolver la situación de los ferroviarios desmilitarizados.

Varios expedientes de libertad condicional.

Marina.—Decreto sobre concesión de pases a la reserva o retiro del personal de los diferentes Cuerpos de la Armada.

Idem modificando el artículo 250 de la vigente ordenanza de los Arsenales.

Idem nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato de Castro.

Concediendo una patente de navegación.

Propuesta para el pase a lasituación de retirado con el empleo de capitán de navío honorario a favor del capitán de fragata don José María Roldán, ex director general de Navegación.

Gobernación.—Decreto prohibiendo la aplicación terapéutica de la heroína y limitando la de la cocaína y sus derivados.

Hacienda.—Proyecto de distribución de fondos del actual mes.

El Consejo examinó también el proyecto de empréstito solicitado por Austria, asunto que ha quedado sobre la mesa para resolverlo en otra reunión.

Dictando reglas para que los distintos departamentos ministeriales remitan al departamento de Hacienda durante el mes de julio los presupuestos para 1933.

Se aprobaron varios expedientes sobre adquisición de primeras materias para la Casa de la Moneda.

Agricultura.—Decreto prorrogando el que extendía hasta el 16 de julio la aplicación de las tarifas máximas para la tassa del trigo.

BOLSA DE MADRID

Y CARTELERIA DEL BANCO

HISPAÑOAMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100	62,75
Amortizable 5 por 100	85,25
Idem nuevo 5 por 100	31,25
Cédulas 4 por 100	82,00
Idem 5 por 100	88,00
Exterior 4 por 100	00,00
Acciones Banco España	507,99
Idem Hispano Americano	00,00
Idem Español Río de la Plata	80,00
Idem C. A. de Tabacos	00,00
Idem Ferrocarriles del Norte	00,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.	154,00
Azucareras Preferentes	00,00
Idem ordinarias	44,00
Explosivos	602,00
Divisas extranjeras	
Francos	48,95
Dólares	12,47
Libras	44,35

PROVINCIAS

QUIEREN SEGAR SIN PERMISO DE LA DUEÑA DE LA FINCA

Córdoba.—La benemérita de Hinojosa del Duque ha detenido a Domingo Nogales Aamará, que en unión de otros obreros se dedicaba a segar en la finca llamada «Nula» sin permiso de su dueña, doña Guadalupe Blasco.

Los obreros declararon que como carecían de recursos, habían decidido segar en la referida finca con objeto de ganar unas pesetas.

INSULTOS A LA GUARDIA CIVIL

Córdoba.—En Hinojosa del Duque ha sido detenido José Triviño Rojas, que insultó y trató de agredir a un guardia civil.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

TRAGICO SUCESO EN FUENTE OBEJUNA. PONE FIN A SU VIDA DISPARANDE CUATRO TIROS

Córdoba.—Noticia recibida de Fuente Ovejuna dan cuenta de un trágico suceso desarrollado en dicho pueblo.

El vecino Fernando Baena García, industrial, puso fin a su vida disparándose cuatro tiros de revólver.

Se cree que la causa que impulsó a Baena a cometer tan fatal resolución fué una perturbación momentánea, obligada por una preocupación que tenía de hallarse pravelmente enfermo.

El suceso ha producido en el pueblo general esntimiento, pues el suicida disfrutaba de una situación social y económica desahogada y contaba con muchas y buenas amistades.

LOS SEÑORES DE ARMASA SUFRIERON UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. SIN CONSECUENCIAS, POR FORTUNA

Málaga.—El gobernador manifestó a los periodistas que había visitado a los señores de Armasa (padre e hijo), para felicitarlos por haber salido ileso de un accidente automovilista que sufrieron al regresar de Madrid en las cercanías del pueblo de Campillo de Arenas, provincia de Jaén.

El accidente fué motivado por el choque con una camioneta de las que marchaban por dicha carretera con una velocidad extraordinaria, salvándose mila grosamente de una catástrofe.

Los señores de Armasa están siendo muy visitados por sus amigos con motivo de este accidente, que afortunadamente no ha tenido ninguna importancia para sus personas.

MITIN TRADICIONALISTA SUSPENDIDO

Málaga.—A petición de la marquesa de Cauche, que formaba parte de la comisión organizadora del mitin tradicionalista que había de celebrarse el domingo en Antequera, fué suspendido dicho acto político.

UNA HUELGA ILEGAL FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL A CHURRIANA

Málaga.—Una comisión de patronos de la barriada de Churriana visitó al gobernador para darle cuenta del movimiento sindicalista que se ha iniciado en Churriana, habiéndose declarado la huelga por todos los obreros afectos al Sindicato.

Por otra parte, el secretario del Gobierno ha recibido una comisión de obreros de la citada barriada, para manifestar que la huelga que sostienen no se puede considerar como ilegal, pues lo único que les ha faltado es enviar el oficio anunciando el día en que había de tener lugar. También protestaron de haberse clausurado el centro.

El señor López Monis les contestó a los comisionados que precisamente por no haber anunciado la huelga mediante oficio, como está mandado por la ley, es por lo que se considera ilegal y revolucionaria, habiendo dado lugar a que el gobernador ordene clausurar dicho centro obrero.

LOS ESPONTANEOS EN LA PLAZA DE TOROS. SUFRIRAN QUINCE QUINCENAS PRORROGABLES

Málaga.—El señor Coloma, al hablar con los informadores, mostrábase contrariado por la actitud que adopta una parte del público que acudió el domingo último a la plaza de toros, aplaudiendo y prestando protección a los espontá-

neos que se arrojan al ruedo burlando la vigilancia de los guardias.

Añadió que con esto hay que acabar completamente, pues las órdenes que tiene de la Dirección general de Seguridad son severísimas y con las cuales se halla identificado.

Dijo además que el espontáneo que sea detenido en la plaza sufrirá quince domingos recluso en la cárcel, caso de que tenga quien garantice su libertad en los días de la semana, y si no sufrirá quince quincenas prorrogables.

SANGRIENTA RINA FAMILIAR

Teruel.—Comunican de Albalate del Arzobispo, que por antiguos resentimientos y cuestión de intereses rieron los vecinos Marino López Lucena y sus hermanos políticos José Gracia y Juan Cabello.

Estos dos últimos dispararon contra el primero una escopeta cargada de perdigones, causándole heridas de consideración.

INTENTA PONER FIN A SU VIDA POR PADECER UNA ENFERMEDAD CRONICA

Teruel.—En Alcalá de la Selva, cuando se encontraba sola en su domicilio la vecina Ramona Rajadell Igual, de 32 años, intentó ahorcarse atándose una cuerda al cuello, pero como la soga se rompió, no pudo conseguir su propósito.

En vista de ello se apoderó de una hacha y se dió dos golpes en la cabeza, causándose dos heridas de pronóstico reservado en la región frontal.

Ramona manifestó que había intentado quitarse la vida por padecer una enfermedad crónica que la tenía desahogada.

VUELCA UN CARRO Y RESULTA EL CARRETERO MUERTO

Teruel.—En la carretera de Alcolea del Pinar, término de Torijo del Campo, volcó un carro, cayendo por un terraplén, y cogiendo debajo al carretero Dionisio Clavero Puente, que resultó muerto.

CONSEJO DE GUERRA

Teruel.—En el Consejo de guerra contra el vecino de Teruel Nicolás Gonzáles por haber publicado un artículo considerado injurioso para la Guardia civil, ha sido condenado a seis meses de arresto.

CAE DE UNA CABALLERIA QUE MONTABA Y SE MATA

Logroño.—Cuando en el pueblo de Alberite se diripia a las faenas del campo Andrés Ausejo, labrador, fué despedido de la caballería que montaba, recibiendo tan tremendo golpe, que falleció a las pocas horas.

El accidente fué presenciado por su hermano Juan, que momentos antes iba montado también en la misma caballería.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Logroño.—Trabajando en lo alto de un andamio en una obra de Calahorra el albañil Felipe Galilea, de 46 años, tuvo la desgracia de caer a la calle, quedando muerto en el acto.

EL HUNDIMIENTO DEL «BLAS DE LEZO» NO SE DEBE A IMPERICIA DEL MANDO, SINO A UN ACTO DE ARROJO TEMERARIO

La Coruña.—Las noticias que se reciben de Corcubión y Finisterre son bastante contradictorias.

Como es sabido, el «Blas de Lezo» sufrió un serio accidente cuando nuestra flota efectuaba maniobras en estas costas en el día de ayer.

Lo ocurrido fué lo siguiente: A las 2,15 de la tarde venía de Norte a Sur el destructor «Sánchez Barcaiztegui», seguido del «Lepanto», «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez». Pasaron todos el estrecho canal de doscientos metros existente entre un islote y el Cabo Finisterre. La oficialidad del «Blas de Lezo» observó que se le había adelantado el «Méndez Núñez», por lo que frenó rápidamente la máquina, y el reanudar la marcha el «Blas de Lezo» tocó ligeramente un bajo y el buque quedó detenido.

El «Sánchez Barcaiztegui» fué el primero que se dió cuenta del accidente y tomando a remolque al «Blas de Lezo» lo arrastró hacia la costa. Al llegar a siete millas del semáforo, el crucero se hundió.

Pocos momentos después los susodichos buques fueron rodeados por los del resto de la división de la escuadra.

El accidente ocurrido al «Blas de Lezo» no se debe a impericia del mando, sino a un acto de arrojo temerario, pues se trataba de un simulacro de ataque y el buque quiso ganar tiempo atravesando el canal.

A la hora de ocurrir el accidente no

era la de pleamar, pues de lo contrario el buque hubiera pasado sin novedad.

UNA PLAGA EN LOS VINEDOS.

Logroño.—De varios pueblos de la provincia comunican que en las viñas ha hecho su aparición el mildiu, cayendo casi todos los granos al suelo.

La noticia ha causado la natural alarma entre los elementos cosecheros.

DESORDENES EN SAN FELIU DEL LLOBREGAT

San Felú del Llobregat.—Esta mañana se han producido algunos desórdenes. El gobernador civil de la provincia ordenó la concentración de fuerzas.

MULTAS A ORADORES NACIONALISTAS

Bilbao.—El gobernador civil ha impuesto multas de 250 pesetas a cinco oradores nacionalistas, tres de ellos mujeres, porque a la terminación de un mitin en Miraballe dieron gritos subversivos.

DESORDENES EN LA BOLSA DE CONTRATACION DE OBREROS DEL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona.—El Jurado mixto del puerto acordó que el lugar destinado para la contratación de los obreros fuese el paseo de Blasco Ibañez.

Un grupo de obreros se mostró disforme con la orden, exigiendo que la contratación se efectuase en el mismo lugar donde se ha venido efectuando hasta ahora.

Se han enviado a la plaza de Blasco Ibañez fuerzas de Vigilancia.

LAS AVERIAS DEL «MENDEZ NUNEZ»

La Coruña.—El crucero «Méndez Núñez» también recibió un golpe en el mismo lugar que el «Blas de Lezo».

VUELCO DE UN CAMION

Sevilla.—En la Casa de Socorro del barrio de Triana recibió asistencia facultativa Alberto Mayoqui Bazán, de 20 años, chofer de un camión de la matrícula de Sevilla, que momentos antes había volcado en la carretera de La Paoleta a causa de una falsa maniobra.

El herido fué recogido del lugar del suceso y trasladado a la Casa de Socorro en un automóvil que casualmente pasó por aquel lugar en el momento del suceso.

El médico de guardia apreció a Alberto una herida en la región frontal, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

El herido después de asistido pasó al hospital.

EN SEVILLA LOS PANADEROS PIDEN LA REAPERTURA DE SU CENTRO OBRERO

Sevilla.—Una comisión de panaderos ha visitado al gobernador para solicitar la reapertura de su centro obrero.

Expusieron los comisionados los perjuicios que les ocasiona la clausura e hicieron saber al gobernador que ellos no hacen política.

Ante la negativa del gobernador, los comisionados expusieron al señor Valera la nueva fórmula de que abra el Sindicato dos horas al día, o sea una por la mañana y otra por la tarde.

El gobernador estudiará esta proposición, siendo probable que la apruebe.

HUELGA EN HIGUERA DE ARJONA. SEGUN EL GOBERNADOR, ES SEDICIOSA

Jaén.—Hablando con los periodistas, dijo el gobernador que se había declarado la huelga general en el pueblo de Higuera de Arjona.

Esta huelga—agregó—es sediciosa, porque no tiene fundamento. En primer lugar ha comenzado un día antes de los ocho reglamentarios ha dado comienzo. Los huelguistas fundamentan este movimiento en que quieren el traslado del cabo de la Guardia civil y de un guardia. También dicen los patronos de aquel pueblo que han adoptado, en muchos casos, el sistema de destajo, cosa que están dispuestos a impedir, aunque sea apelando a la violencia.

La huelga parece que tiene carácter comunista, aunque se han sumado también los socialistas.

Los huelguistas han ejercido diferentes coacciones.

Para evitar sucesos desagradables he adoptado medidas de gobierno. He requerido a los patronos para que se atengan estrictamente a las bases de trabajo, bajo apercibimiento de imponerles la correspondiente sanción, caso de no acatar estas bases. He ordenado que se traslade a aquel pueblo un capitán de la Guardia civil para que instruya expediente sobre la actuación del cabo y el guardia

citados, que al parecer no han incurrido en ninguna de las faltas que se los achaca, y he ordenado la clausura del centro comunista y la detención de la Junta directiva.

EXTRANJERO

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE SAN PABLO. LOS REBELDES SE APODERAN DEL GOBIERNO FEDERAL

Londres.—Comunican de San Pablo a la Agencia Reuter que las tropas rebeldes se han apoderado del Gobierno del Estado federal.

Estas mismas noticias anuncian que las tropas de Itupera, Samengo y Junthal, a 25 millas al NO. se han negado, a pesar de los requerimientos que se les han hecho, a sumarse al movimiento revolucionario.

LAS CAUSAS DE LA REVOLUCION BRASILEÑA

San Pablo.—Respecto a las causas de la revolución brasileña se sabe que un aspecto de la situación fué el haber enviado interventores generales a catorce de los treinta Estados de la República federal, que asumían parte de los derechos que correspondían a dichos Estados

LA REVOLUCION PERUANA

Lima.—Continúan librándose combates en la región de Trujillo entre las tropas gubernamentales y los rebeldes.

¿UN RAID A NADO DESDE NIGUELAS A LISBOA?

Lisboa.—En la playa de Esterich, próxima a Lisboa, se ha presentado el señor Blanes, autor de la agresión cometida en Madrid contra el diputado Ventura y Gassol.

Para trasladarse a Portugal el señor Blanes atravesó a nado el Guadiana.

EL PROYECTO FINANCIERO FRANCÉS

París.—Ante la Comisión de Hacienda informaron hoy los señores Herriot, Martin y Palmade.

El señor Caillaux, presidente de la Comisión, pidió al señor Herriot cuál es la posición del Gobierno respecto al proyecto financiero adoptado por la Cámara.

El señor Herriot dijo que el texto no es más que un intento de etapa hacia el saneamiento financiero.

Después de la reunión el señor Herriot marchó al palacio del Eliseo para conferenciar con el Presidente de la República.

CATASTROFE FERROVIARIA

Ankara.—El tren mixto de Ankara-Stambul ha descarrilado cerca de Povatli.

Se sabe que hay diez muertos y 17 heridos de gravedad.

FRATRICIDA EJECUTADO

Montrbrison.—Ha sido ejecutado en esta población el fratricida de Macias, Antonio Martín, que en septiembre estranguló a su hermano Joanes para vivir maritalmente con la esposa de éste, llamada Isabelle Bard.

Probada la complicidad de esta mujer, ambos fueron condenados a la pena de muerte el 26 de febrero último, pero la condena de la mujer se conmutó más tarde por la de trabajos forzados a perpetuidad.

En el momento de la ejecución del desgraciado Martín, se izó en la cárcel la acostumbrada bandera negra.

AMORES QUE MATAN

Londres.—En Kingeton se ha visto hoy la causa seguida contra una mujer que administró o aconsejó que tomara cierto veneno a su hija con la idea de ocultar la deshonra de ésta.

El abogado de la procesada dijo que esta mujer había sido abandonada por su esposo cuando la hija de ambos tenía sólo diez y ocho meses de edad, y que desde entonces aquella había concentrado todo su amor en la muchacha, sintiendo por ella verdadera idolatría.

El letrado terminó diciendo que su defendida había apelado a tal extremo impulsada, según dijera antes, por su extraordinario cariño hacia su hija.

El Jurado condenó a la procesada a cuatro meses de cárcel, dejando en libertad a la joven por no encontrar datos que acreditaran su culpabilidad.

Almacenes SAN JUAN

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO

LAS MAS ALTAS NOVEDADES EN CRESPONES, CREP-SATEN, CASAS GEORGET Y ESTAMPADOS EN SEDA Y ALGODON
PRIMERA CASA EN PASADIA

